



Universidad Nacional
Federico Villarreal

Vicerrectorado de
INVESTIGACIÓN

ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

**“GESTIÓN DE LAS PLATAFORMAS ITINERANTES DE ACCIÓN SOCIAL Y LA
MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN RURAL DE LA
AMAZONÍA DEL PERÚ”**

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRO EN GESTION DE POLÍTICAS PÚBLICAS

AUTOR:

DANY ELVIS AYALA RAMOS

ASESOR:

DR. EDWARD ESPINOZA HERRERA

JURADO:

DR. MEJIA VELÁSQUEZ GUSTAVO MOISES

DRA. SAENZ ARANA LUZ AUREA

DR. BEGAZO DE BEDOYA LUIS HERNANDO

LIMA – PERÚ

2020

DEDICATORIA

A mis padres por el amor y cariño que siempre me han dado.
A mi familia que siempre están a mi lado.

INDICE

PORTADA.....	i
DEDICATORIA.....	ii
INDICE	iii
INDICE DE TABLAS	vi
INDICE DE FIGURAS	vi
INDICE DE GRÁFICOS	vi
INDICE DE CUADROS	vii
RESUMEN.....	viii
ABSTRAC	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	2
1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	3
1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	4
<i>1.3.1 Problema General.....</i>	<i>4</i>
<i>1.3.2 Problemas Específicos</i>	<i>4</i>
1.4 ANTECEDENTES	5
<i>1.4.1 Antecedentes nacionales</i>	<i>5</i>
<i>1.4.2 Antecedentes internacionales.....</i>	<i>7</i>
1.5 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	9
1.6 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	9
1.7 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	10
<i>1.7.1 Objetivo general.....</i>	<i>10</i>

1.7.2 <i>Objetivos específicos</i>	10
1.8 HIPÓTESIS	10
1.8.1 <i>Hipótesis general</i>	10
1.8.2 <i>Hipótesis Específica</i>	10
II. MARCO TEÓRICO	12
2.1 BASES TEÓRICAS	12
2.2 MARCO CONCEPTUAL.....	16
2.2.1 <i>Plataformas de Acción Social</i>	16
2.2.2 <i>Aspectos de responsabilidad social</i>	44
III. MÉTODO	45
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN:	45
3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA	46
3.2.1 <i>Población</i>	46
3.2.2 <i>Muestra</i>	46
3.3 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	48
3.4 INSTRUMENTOS.....	49
3.5 PROCEDIMIENTOS	49
3.6 ANÁLISIS DE DATOS	50
IV. RESULTADOS	51
4.1 CARACTERIZACIÓN DE LA MUESTRA	51
4.2 ANALIZAR DE NORMALIDAD DE LAS DIMENSIONES DE ESTUDIO.....	57
4.2.1 <i>Gráfico Quantílico de normalidad (Q-Q Plot)</i>	58
4.2.2 <i>Test de Kolmogorov – Smirnov</i>	62
4.3 CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS	63

4.4 INTERPRETACIÓN	67
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	76
5.1 DISCUSIÓN	76
VI. CONCLUSIONES	80
VII. RECOMENDACIONES	82
VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	83
IX. ANEXOS.....	87
9.1 ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA	87
9.2 ANEXO 2: INSTRUMENTO	89
9.3 ANEXO 3: VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO.....	91
9.4 ANEXO 4: PIAS PUTUMAYO EN CONSTRUCCIÓN AÑO 2015 Y PIAS MORONA.....	97
9.5 ANEXO 5: CAJERO DEL BANCO DE LA NACIÓN.....	98
9.6 ANEXO 6: COMPARTIMIENTO DE BANCO DE LA NACIÓN.....	99
9.7 ANEXO 8: INCUBADORA.....	101
9.8 ANEXO 9: SALA DE ODONTOLOGÍA.....	102
9.9 ANEXO 10: SALA DE TELEMEDICINA.....	103
9.10 ANEXO 11: COMPARTIMIENTO RENIEC.....	104
9.11 ANEXO 12: COMPARTIMIENTO MIDIS Y MINEDU	104
9.12 ANEXO 13: COMPARTIMIENTO DEVIDA Y MIMP	105
9.13 ASENTAMIENTO POBLACIONAL MORONA	106
9.14 UBICACIÓN DEL RECORRIDO DE LA PIAS PUTUMAYO.....	107
9.15 RUTAS DE LAS PIAS	107

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Operacionalización de las variables</i>	48
Tabla 2 <i>Confiabilidad del Instrumento</i>	50
Tabla 3 <i>Perfil de la muestra</i>	52
Tabla 4 <i>Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra</i>	62
Tabla 5 <i>Correlación entre la Gestión de las PIAS y la Mejora de la Calidad de Vida</i>	63
Tabla 6 <i>Correlación entre la Gestión de las PIAS y Calidad de Vida</i>	64
Tabla 7 <i>Correlación entre Financiamiento y Calidad de Vida</i>	65
Tabla 8 <i>Correlación entre Personal y Calidad de Vida</i>	66
Tabla 9 <i>Frecuencia porcentual de la variable Gestión de las PIAS</i>	67
Tabla 10 <i>Frecuencia porcentual de los indicadores de la dimensión Gestión de las PIAS</i>	68
Tabla 11 <i>Frecuencia porcentual de los indicadores de la dimensión Financiamiento</i>	70
Tabla 12 <i>Frecuencia porcentual de los indicadores de Personal</i>	71
Tabla 13 <i>Frecuencia porcentual de los indicadores de la Calidad de Vida</i>	74

INDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1</i> Plataforma Itinerante de Acción Social.....	24
<i>Figura 2</i> Relaciones entre organización y mercado.....	29

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 <i>Q-Q Normal de Gestión de las PIAS</i>	58
Gráfico 2 <i>Q-Q Normal de Financiamiento</i>	59
Gráfico 3 <i>Q-Q Normal de Personal</i>	60

Gráfico 4 <i>Q-Q Normal de Calidad de Vida</i>	61
Gráfico 5 <i>Grafica porcentual de la variable Gestión de las PIAS</i>	68
Gráfico 6 <i>Grafica porcentual de los indicadores de la dimensión Gestión de las PIAS</i>	69
Gráfico 7 <i>Grafica porcentual de los indicadores de la dimensión Financiamiento</i>	70
Gráfico 8 <i>Grafica porcentual de los indicadores de la dimensión Personal</i>	72
Gráfico 9 <i>Porcentaje de los indicadores de la dimensión Calidad de Vida</i>	75

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1	29
----------------	----

RESUMEN

La región Amazónica del Perú es una de las zonas más extensa del territorio nacional, su agreste selva la convierte en una zona de difícil acceso, para que el Estado pueda llevar servicios básicos como salud, educación y programas sociales a las poblaciones más vulnerables.

El objetivo de la presente tesis fue determinar la influencia de las Plataformas Itinerantes en la calidad de vida de las poblaciones rurales de las cuencas de los ríos Napo, Morona y Putumayo de la región Loreto. Estas zonas rurales son consideradas vulnerables debido a la poca presencia del Estado para llevar servicios básicos, como atenciones en salud, educación, registro civil, acceso a programas sociales, orientaciones frente a la lucha sin drogas y no violencia familiar. En la actualidad esta estrategia está a cargo de Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, a través del programa, denominado Plataformas de Acción para la Inclusión Social (PAIS). Se ha determinado como cada objetivo específico gestión de las plataformas, el financiamiento y el personal influye en la calidad de vida de la población.

Asimismo, con la Metodología aplicada y la obtención de los resultados se sometió a la prueba estadística para comprobar la fiabilidad del instrumento aplicado, obteniendo como resultado una correlación con un 90 % de fiabilidad, se realizó la contrastación de la hipótesis, obteniendo como resultado un coeficiente de correlación de 0.548 y el sigma de 0.012, menor al parámetro teórico de 0.05 lo que nos permite afirmar que la Gestión de las Plataformas Itinerantes influye en la calidad de vida de la población de la región Loreto.

RESUMEN DE PALABRAS: Estado, Amazonía, Plataforma Itinerante, calidad de vida, gestión, financiamiento, personal, servicios, poblaciones rurales.

ABSTRAC

The Amazon region of Peru is one of the most extensive areas of the national territory, its rugged jungle makes it an area of difficult access, so that the State can bring basic services such as health, education and social programs to the most vulnerable populations.

The objective of this thesis was to determine the influence of the Itinerant Platforms on the quality of life of the rural populations of the Napo, Morona and Putumayo river basins of the Loreto region. These rural areas are considered vulnerable due to the lack of presence of the State to provide basic services, such as health care, education, civil registration, access to social programs, orientations to fight without drugs and non-family violence. Currently, this strategy is in charge of the Ministry of Development and Social Inclusion, through the program, called Action Platforms for Social Inclusion (PAIS). It has been determined how each specific objective of platform management, financing and personnel influences the quality of life of the population.

Likewise, with the applied Methodology and the obtaining of the results, it was subjected to the statistical test to verify the reliability of the instrument applied, obtaining as a result a correlation with a 90% reliability, the hypothesis was verified, obtaining as a result correlation coefficient of 0.548 and the sigma of 0.012, lower than the theoretical parameter of 0.05 which allows us to affirm that the Management of Itinerant Platforms influences the quality of life of the population of the Loreto region.

SUMMARY OF WORDS: State, Amazon, Itinerant Platform, quality of life, management, financing, personnel, services, rural populations.

I. INTRODUCCIÓN

La población rural de nuestra Amazonía del Perú es considerada pobre y extremadamente pobre, ante esta situación el Estado a través de la Marina de Guerra del Perú, concibió la idea de llegar a esta zona a través de Plataformas móviles itinerantes, con el fin de llevar servicios básicos, como salud, educación, registro civil, acceso a programas sociales, orientaciones para un país sin drogas y no violencia familiar, entre otros servicios.

La presente investigación está orientada a identificar la mejora de la calidad de vida que está generando las Plataformas Itinerantes de Acción Social, en las poblaciones rurales de la Región Loreto, para ello se ha valido de diversos documentos, informes, reportes periodísticos, consulta a expertos y videos. Asimismo, se ha desarrollado el marco teórico, con el desarrollo de cada variable, dimensión e indicadores, con la búsqueda de fuentes bibliográficas, como libros, tesis, notas periodísticas, búsqueda en portales web, y experiencias recogidas de campo por el propio autor.

Finalmente, para la obtención de los resultados se sometió a la prueba estadística para comprobar la fiabilidad del instrumento aplicado, obteniendo como resultado un resultado fiable, se realizó la contrastación de la hipótesis, dando como resultado la correlación de las variables y la interpretación de análisis de cada resultado, los mismos que se detallan en la Metodología Aplicada.

1.1 Planteamiento del Problema

Las poblaciones rurales de la Amazonía del Perú son consideradas zonas vulnerables, debido a la poca presencia del Estado para brindar los servicios básicos, como salud, educación y programas sociales. Estas limitaciones impactan en la calidad de vida de estas poblaciones.

Existe todavía limitada presencia del Estado en la Región Loreto, ello origina que proliferen diversos problemas sociales, como la trata de personas, el analfabetismo, la violencia familiar, la prostitución y la drogadicción. Estas poblaciones son expuestas a diversas enfermedades tropicales de la zona debido a que no cuentan con vacunas, además para ir a un centro de salud tienen que ir en lancha o a pie durante horas de recorrido, lo mismo sucede con las escuelas los niños tienen que desplazarse largas distancias para poder llegar a su centro de estudios.

La alimentación es uno de los factores claves para el desarrollo de los niños, por ello la Organización Mundial de la Salud indica que es primordial que un niño se encuentre bien alimentado durante los primeros cinco años de su vida. En estas zonas vulnerables encontramos muchos niños que sufren de anemia y desnutrición crónica infantil, lo que provocará un daño irreparable en su proceso de crecimiento y en su desarrollo intelectual y como consecuencia de ello muchos dejan su escuela.

Asimismo, mujeres embarazadas de estas zonas vulnerables no llevan un control prenatal durante su etapa de gestación, debido a que no cuentan con un centro de salud.

Se debe señalar que tampoco existe un mecanismo previsionario de jubilación, solo las personas mayores de 65 años reciben de manera bimensual apoyo del programa social Pensión 65.

1.2 Descripción del problema

La región de la Amazonía del Perú es considerada una de las zonas más vulnerables del país, su extensa geografía representa el 30% del territorio nacional, su agreste selva y la limitada presencia del Estado para llevar los servicios básicos a la población, conlleva a que éstas poblaciones rurales se encuentren a expensas de diversas limitaciones y peligros, tales como: el analfabetismo, enfermedades tropicales, abuso de niños y adolescentes, trata de personas, violencia familiar y drogas; todo ello impacta en su esperanza de vida de la población.

En la actualidad el Estado a través de sus instituciones públicas ha implementado un programa, denominado Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS, que consiste en la ayuda social, cuyas acciones están orientadas a los accesos de servicio del Estado en zonas alejadas de la amazonia peruana, estas plataformas en la actualidad articulan los servicios públicos básicos como: salud y educación, así como los servicios de Registro e Identificación Civil, entre otros.

En el informe emitido por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, respecto a la gestión de las Plataformas señala que “existe carencia referente a un proceso de diseño y diagnóstico que deba articularse con las políticas y estrategias específicas” (MIDIS-CCPM Grupo Consultor SAC, 2018, p.50).

Asimismo, se señala que el mecanismo de financiamiento no está bien establecido, ya que las entidades involucradas se financian con cargo a sus presupuestos institucionales; estas instituciones acordaron realizar transferencias con el objetivo de incrementar las coberturas de las Plataformas Itinerantes, sin embargo, solo se ha

limitado a que cada entidad involucrada solo reporte en términos de atenciones recibidas, tampoco se ha establecido una línea base ni cierre de brechas.

Finalmente, la problemática planteada es que existe limitaciones en la cobertura de los servicios básicos de brinda el Estado a las poblaciones rurales de la Amazonía del Perú, hecho que no contribuye a la mejora de la calidad de vida y que será materia de investigación.

1.3 Formulación del Problema

1.3.1 Problema General

¿De qué manera la gestión de la Plataformas de Acción Social (PIAS), influye en la calidad de vida de la población rural de la Amazonía del Perú, región Loreto año 2018?

1.3.2 Problemas Específicos

- a) ¿De qué manera la gestión de las Plataformas Itinerantes de Acción Social influye en la calidad de vida de la población rural de la Amazonía del Perú, región Loreto año 2018?
- b) ¿De qué manera el financiamiento de la de las Plataformas Itinerantes de Acción Social influye en la calidad de vida de la población rural de la Amazonía del Perú, región Loreto año 2018?
- c) ¿De qué manera el personal de las Plataformas Itinerantes de Acción Social influye en la calidad de vida de la población rural de la Amazonía del Perú, región Loreto año 2018?

1.4 Antecedentes

1.4.1 Antecedentes nacionales

Se cuenta con la siguiente información relacionadas a la presente investigación:

Vasquez (2017), en su Tesis titulada “Burócratas de la Calle y brechas de implementación. El servicio itinerante de identificación a las Comunidades Nativas de Loreto”, señala la labor que cumple los registradores registrales itinerante para garantizar el derecho a la identidad de los miembros de las comunidades nativas de Loreto durante los años 2015 y 2016, sostiene lo siguiente:

El autor en su investigación tuvo como objetivo precisar como la estrategia desarrollada por los registradores itinerantes, en las Comunidades Nativas de Loreto han contribuido a garantizar el derecho a la identidad, asimismo desarrolla un análisis retrospectivo de la implementación de la política de identificación y documentación que permite comprender y explicar la brecha en la implementación de la misma. Esta brecha se sustenta en las distancias existentes entre lo que se debe hacer (según el diseño) y lo que se hace (o puede hacer) según las condiciones del contexto local. Esta distancia limita la posibilidad de recuperar las estrategias desarrolladas en el marco de la discrecionalidad que ejercen los burócratas de la calle, como por ejemplo la informalidad que revisten las redes de alianzas estratégicas para hacer efectivo el servicio que guía la política, o la pertinencia cultural para relacionarse con la ciudadanía, así como los problemas operacionales que enfrentan los operadores. Esta información valiosa e indispensable, puede y

debe constituir el punto de inflexión para acortar las brechas de implementación descritas en la presente investigación. (p.111)

El autor señala las brechas existentes y las dificultades que afrontan los registradores itinerantes al aplicar en la práctica el diseño de la estrategia de identificación en las comunidades. Tal como señala debe haber una estrecha comunicación eficaz con las instituciones involucradas, corresponderá a la decisión de nuestras autoridades liderar este proceso en beneficio a la ciudadanía.

Garay, Meza y Silva (2018) en su Trabajo de investigación titulado “PIAS Lago Titicaca: Una Propuesta para un Mejor y Mayor Impacto Social”, propone el siguiente objetivo:

El objetivo del presente trabajo de investigación, proponer -bajo el enfoque de Unidad de Cumplimiento (*Delivery Unit*)- la adaptación y empleo de lo ya existente, dándole usos diferentes a los contemplados en la formulación e implementación del PIAS Lago Titicaca y así lograr beneficios para la sociedad antes no contemplados y de ser posible, implementar otras acciones e incorporar a otras entidades del Estado para que dicha plataforma se emplee también como instrumento del propio Estado y así generar valor público desde otras perspectivas -diferentes e innovadoras- el cual, de manera indirecta, contribuiría a atender brechas sociales que originalmente no eran parte del antes mencionado PIP, lográndose así un mejor y mayor impacto social respecto de la inversión ya realizada. (p.3)

Los autores plantean una propuesta para el uso más eficiente de las PIAS Lago Titicaca, por ello comento que para que toda gestión funcione debe haber compromiso y responsabilidades en las funciones encomendadas, si estos dos

principios no funcionan la gestión no va a funcionar de la manera correcta, ese es el problema que se tiene en la mayoría de los proyectos de inversión pública de impacto social, no hay un verdadero compromiso, por ello se debe establecer mecanismos de cumplimiento bajo responsabilidad.

1.4.2 Antecedentes internacionales

Los antecedentes internacionales como experiencias internacionales podemos mencionar en:

Vargas y Gómez (1997) en su libro “La Descentralización de los Servicios de Salud en Colombia” menciona que”:

Un logro del sistema descentralizado de seguridad social en salud ha sido permitir que la salud haga parte ya de la gestión territorial. Los temas de salud están presentes en las plataformas políticas de los candidatos y alcaldías y gobernaciones, la gestión de la salud es un aspecto propio de las administraciones territoriales, y las necesidades y prioridades en materia de salud. Este avance se ha logrado, particularmente, alrededor de las actividades de identificación de la población con necesidades básicas donde ha existido planificación con la comunidad respecto del uso de los recursos de participación en los ingresos corrientes de la nación destinados a salud. Se trata de un logro aún incipiente. (p.45)

El autor muestra la experiencia de la salud como parte de la política territorial en Colombia, comparto lo comentado por el autor, ya que en los planes de gobierno de los candidatos locales y regionales deben figurar las políticas y

prioridades en materia de salud y otros servicios, como educación, seguridad, violencia familiar entre otros.

Fonseca (2016) en su Tesis de Viabilidad Económica de una Unidad de Servicio Móvil Preparación para el Ciudadano (PAC) en la Ciudad de Manaus, Brasil señala que:

Con respecto al ciudadano, se puede considerar que una unidad móvil de hecho hace tu vida más fácil. Ser capaz de resolver la mayoría de sus demandas y problemas. En un solo lugar el usuario con la proximidad más cercana puede ser atendido con mayor agilidad, ahorrando tiempo y dinero. Ahorra tiempo al viajar a la capital, frente a colas esperando documentos. Ahorra dinero también en gastos de locomoción y principalmente en el pago a intermediarios. El usuario también gana en la calidad y eficiencia de la atención, trata con asistentes especialmente capacitados para resolver sus problemas y tiene un sistema de monitoreo y evaluación para los servicios. En última instancia, ofrece ganancias de comodidad, ya que se recibe en un entorno con instalaciones y equipos adecuados. Desde el punto de vista del Estado, se puede citar una mayor eficiencia en prestación de servicios, ahorro de costes, al menos en términos relativos.

Estas unidades móviles han facilitado la vida de la población de Manaus, reduciendo tiempo y costos, acercando los servicios que brinda el Estado a las poblaciones alejadas de la capital, experiencias similares son las que se han ido implementados en países de Sudamérica.

1.5 Justificación de la investigación

Este estudio se ha realizado con el propósito de tener un acercamiento a las poblaciones de las zonas rurales de la Amazonía del Perú lo que nos permitirá diagnosticar minuciosamente la situación actual y analizarla desde un enfoque social, su nivel de pobreza, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios de identificación y registro civil, acceso a los servicios educativos, acceso al servicio previsionario, acceso a los programas sociales, acceso al servicio bancario y sobre todo su nivel de satisfacción de la población.

Se analizará si la cobertura de estas plataformas llega a cubrir la demanda, también se verá los problemas en su estrategia y logística de atención.

Asimismo, permitirá fortalecer nuestros conocimientos a fin de proponer alternativas de solución con sustento técnico y científico a los aspectos críticos identificados en este contexto, hecho que redundará en la mejora de la calidad de vida y bienestar de la población.

La presente investigación, es importante ya que permitirá conocer el impacto que está generando la implementación de las Plataformas Itinerantes de Acción Social y cómo está contribuyendo en la mejora de la calidad de vida de la población rural de la Amazonía. Los resultados permitirán identificar los aspectos críticos en la gestión de estas plataformas e implementar nuevas estrategias de gestión y financiamiento, para ampliar la cobertura de los servicios que brindan.

1.6 Limitaciones de la investigación

Se contó con limitaciones en la investigación en la búsqueda de información de línea de base, indicadores de la estrategia de las PIAS.

1.7 Objetivos de la investigación

1.7.1 Objetivo general

Determinar la influencia de la gestión de la Plataformas de Acción Social (PIAS) en la calidad de vida de la población rural de la Amazonía del Perú, región Loreto año 2018.

1.7.2 Objetivos específicos

- a) Determinar si la gestión de las Plataformas Itinerantes de Acción Social influye en la calidad de vida de la población rural de la Amazonía del Perú, región Loreto año 2018.
- b) Determinar si el financiamiento de las Plataformas Itinerantes de Acción Social influye en la calidad de vida de la población rural de la Amazonía del Perú, región Loreto año 2018.
- c) Determinar si el personal de las Plataformas Itinerantes de Acción Social influye en la calidad de vida de la población rural de la Amazonía del Perú, región Loreto año 2018.

1.8 Hipótesis

1.8.1 Hipótesis general

La gestión de las Plataformas Itinerantes de Acción Social influye positivamente en la calidad de vida de la población rural de la Amazonía del Perú.

1.8.2 Hipótesis Específica

- a) La gestión de las Plataformas Itinerantes de Acción Social influye positivamente en la calidad de vida de la población rural de la Amazonía del Perú, región Loreto año 2018.
- b) El financiamiento de las Plataformas Itinerantes de Acción Social influye positivamente en la calidad de vida de la población rural de la Amazonía del Perú, región Loreto año 2018
- c) El personal de las Plataformas Itinerantes de Acción Social influye positivamente en la calidad de vida de la población rural de la Amazonía del Perú, región Loreto año 2018.

II. MARCO TEÓRICO

Para la presente investigación se cuenta con las siguientes bases teóricas:

2.1 Bases Teóricas

Villanueva (2006) en su libro “Gobernanza y Gestión Pública”, señala la definición de ciertos autores sobre la nueva gestión pública realizando precisiones en lo siguiente:

La nueva gestión pública (NGP) fue inestable debido a que entre los investigadores que estudiaban las reformas unos ponían el énfasis en algunos de sus supuestos, propósitos, instrumentos, prácticas y resultados, mientras que otros acentuaban otros factores. Si dejamos de lado por el momento una definición específica de sus componentes, una definición genérica de la NGP lo es la propuesta por Ch. Pollitt y G. Bouckaert (2000:8): “la reforma de la nueva gestión pública consiste en cambios deliberados en las estructuras y los procesos de las organizaciones del sector público con el objetivo de que funcionen mejor”. Lo nuevo y el cambio se ubican en la estructura y los procesos de las organizaciones públicas, es decir, en la distribución de la autoridad, la división del trabajo y el flujo de la comunicación, aunque estas tres precisiones no hayan sido formuladas por los autores citados. (p.119)

Comparto con la posición del autor, sobre los nuevos cambios en la estructura y los procesos de las organizaciones, lo que en la práctica podría señalar con el proceso de Descentralización del Estado y la distribución de funciones y el rol que debe cumplir el Estado con el flujo de información que debe hacer llegar a la población, este rol debe ser permanente y debe tener el apoyo político de las autoridades.

Spikin (2016) en su libro “Tensiones y retos de la gestión pública” menciona que:

El concepto de la NGP cobra fuerza en los años 80, cuando el contexto estaba marcado por el incremento en el gasto público y deuda fiscal de la mayoría de los países de la Oecd. En este sentido, comentado por Pollitt y Bouckaert (2004), ese periodo una demanda por un Estado más «eficiente» impulsada luego por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, la NGP basa su ideario en la incorporación de mecanismos de gestión privada a la administración del Estado. Lo anterior se hace carne, según Olson (et al. , 1998), a través de tres principios básicos: a) la desagregación de la estructura estatal, estableciendo mayor flexibilidad y autonomía por parte de las agencias públicas; b) la incorporación de competencia, tanto internamente en cuanto a la distribución de recursos fiscales a las agencias públicas, como en la oferta de servicios públicos; y c) la inclusión de incentivos en la gestión pública, generando recompensas monetarias en función del desempeño. El objetivo de este modelo es, entonces, el de avanzar hacia servicios públicos capaces de responder a las cambiantes «demandas» de ciudadanos inmersos en una sociedad de consumo, ofreciendo valor público a los «clientes» de servicios estatales, así como flexibilidad en la elección de estos. (p.112-113)

En el caso del Perú, no estuvo ajeno a los problemas económicos y sociales que dejó las décadas de los años 80 y 90, como hiperinflación, devaluación de la moneda y crisis económica, es por ello a partir de los años 90 en adelante, Perú tuvo que recurrir a préstamos de organismos internacionales para poder salir de esta crisis. Es cierto que nuestro país tuvo que cambiar de la manera tradicional de hacer gestión pública basaba en un Estado centralista, jerárquico sin mirar los problemas de las zonas más recónditas del país. En estos tiempos estamos en un proceso de descentralización de funciones, se

está dando funciones a los gobiernos regionales a fin de que incentiven el desarrollo de sus regiones en bienestar de su población, pero todavía falta mucho que hacer. Uno de los flagelos que nos ronda siempre es la corrupción en todas las esferas de gobierno, es un mal que se debe controlar y buscar mecanismos de fiscalización a través de la participación de la población organizada y forme parte en las decisiones de desarrollo de cada localidad, así como también supervisar cada etapa del proceso presupuestario en cada año fiscal.

Moore (1995) en su libro titulado “Gestión pública y creación de valor público en el sector público” señala los siguientes aspectos:

Primero; el valor se encuentra en los deseos y las percepciones de los individuos, no necesariamente en las transformaciones físicas, ni tampoco en la sociedad como abstracción. Por consiguiente los directivos públicos deben satisfacer diferentes tipos de deseos y actuar de acuerdo a determinadas percepciones (...).

Segundo; existen diferentes tipos de deseos a satisfacer. Unos se refieren a los bienes o servicios que puede producir y distribuir en el mercado. De estos se ocupa la gestión privada y no requieren nuestra atención. Otros se refieren a lo que producen las organizaciones públicas y que constituyen, de manera más o menos imperfecta, el reflejo que los ciudadanos expresan a través de las instituciones del gobierno representativo (...).

Tercero; de lo anterior se desprende que los directivos del sector público pueden crear valor – en el sentido de satisfacer los deseos de los ciudadanos y clientes - a través de dos actividades diferentes dirigidas hacia dos mercados distintos (...).

Cuarto; dado que la actividad pública implica siempre el uso de la autoridad política, la importancia relativa de estas dos diferentes partes de la gestión se ve alterada (...).

Quinto; lo que los ciudadanos y sus representantes – en lugar de los clientes y los beneficiarios de los programas-compran a los directivos públicos es una descripción de la actividad pública, una justificación contenida en una política. En este sentido una política es para el directivo público lo que un prospecto para el emprendedor privado(...).

Sexto; el mundo en el cual opera el directivo público cambiará. Las aspiraciones de los ciudadanos cambiarán, así como los métodos para llevar a cabo tareas de antaño. También pueden cambiar el entorno operativo de la organización: pueden surgir nuevos problemas ante los cuales la organización proponga una solución adecuada (...). (p, 87-90)

Comparto en cierta medida lo señalado por el autor referente al valor público que tiene que darse en la actividad pública, pero a esos deseos y percepciones, mejor le llamaría necesidades, trayéndolo a nuestra realidad, dicha necesidad pública tiene que ser atendida por la autoridad para lo cual fue elegida. También se menciona sobre la distribución de bienes y servicios que está a cargo de la actividad privada. Estas distribuciones de bienes y servicios siempre tienen que estar reguladas o fiscalizadas por un organismo competente.

Rogers (2014) en su síntesis metodológica “Teoría del Cambio”, señala lo siguiente:

La «teoría del cambio» explica cómo se entiende que las actividades produzcan una serie de resultados que contribuyen a lograr los impactos finales previstos. Puede elaborarse para cualquier nivel de intervención, ya se trate de un acontecimiento,

un proyecto, un programa, una política, una estrategia o una organización. Es posible desarrollar una teoría del cambio:

- cuando los objetivos y las actividades de una intervención pueden identificarse y planificarse pormenorizadamente de antemano, o
- cuando tal intervención se adapta a problemas nuevos y a las decisiones de los asociados y otros interesados.

El autor señala que la teoría del cambio es un pilar fundamental de las evaluaciones de impacto y debería emplearse, de una u otra forma, en todas ellas. Esta teoría sería aplicable en la estrategia de las Plataformas Itinerantes, desde la formulación del proyecto hasta el impacto que está causando en la población rural.

2.2 Marco Conceptual

2.2.1 Plataformas de Acción Social

Las Plataformas Itinerantes de Acción Social, son embarcaciones fluviales, operadas por la Marina de Guerra de Perú (MGP), ubicadas en la Región Loreto, equipadas y dotadas para realizar servicios a la población en coordinación con varios sectores, cuya finalidad es brindar atenciones a las zonas rurales de la selva en las cuencas de los ríos Napo, Morona y Putumayo I y II, son cuatro (04) embarcaciones con los nombres que recorren dichas cuencas. Las PIAS funcionan en el marco del Programa Plataforma de Acción para la Inclusión Social - PAIS, cuya coordinación y diseño está a cargo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social desde el año 2015, asimismo el campo de intervención de las PIAS es la siguiente:

- Cuenca del río Napo (Provincia de Maynas), Pueblos indígenas (Arabea, Awajun, Kichua, Murui-Muinani, Maijuna, Yagua y Secoya).
 - Cuenca del río Putumayo I y II (Provincia de Putumayo), Pueblos indígenas (Kakama, Kukamiria, Kichua, Murui-Muinani, Ocaina, Maijuna, Shawi, Yagua y Secoya).
 - Cuenca del río Morona (Provincia Datem del Marañón), Pueblos indígenas (Achuar, Awajun, Chapra, Kukama, Kuakamiria, Shawi, Wampis).
- (Social & Consultor, 2018)

La Presidencia del Consejo de Ministros a través del Decreto Legislativo N°1197, le transfiere al Ministerio de Defensa la operación, mantenimiento y ejecución de los proyectos de inversión pública - Plataforma Itinerante de Acción Social (PIAS), de los componentes no ejecutados de las PIAS Morona, Putumayo I y II - relacionados a los componentes sociales, como la difusión y post inversión, ya que los componentes de infraestructura estuvo a cargo de la PCM a través de los Convenios Específicos suscritos entre PCM y SIMA, la PCM a través de la Secretaría de Gestión Pública tuvo una ardua labor en la ejecución de estas embarcaciones desde su asignación a través de la Ley N°30191, Artículo N°3, 3.1 Medidas, g) Medidas en materia de protección a la población, g.5, luego de la asignación presupuestal, se suscribieron convenios de cooperación interinstitucional con el SIMA PERÚ y SIMA LORETO, para la construcción de las Plataformas Morona, Putumayo I y II y PIAS Puno, así mismo se realizaron coordinaciones con los sectores, tales como el Ministerio de Salud, DIRESA Loreto, Devida, Educación, Banco de la Nación, Registro Nacional de Identificación y Registro Civil, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y

Ministerio de la Mujer, así como el Ministerio de Defensa y la Marina de Guerra del Perú a fin de que estas embarcaciones cumplan su objetivo de brindar atención a las poblaciones rurales de la Amazonía.

La Secretaría de Gestión Pública formuló otros cinco (05) Proyectos de Inversión Pública en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública, estos proyectos fueron declarados viables y transferidos en el marco del Decreto Legislativo N° 1197 al Ministerio de Defensa. Dichos proyectos denominados Plataformas Itinerantes de Acción Social fueron los siguientes: Río Yavarí, Río Ucayali, Río Marañón, Río Napo y Río Tigre y un Centro de Coordinación.

2.2.1.1 Gestión de la Plataformas Itinerantes de Acción Social

El Peruano (2011) en su publicación de “Normas Legales” comunica la creación del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ley N° 29792, señala lo siguiente:

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social tiene por finalidad mejorar la vida de la población, promoviendo el ejercicio de derechos, el acceso a oportunidades y el desarrollo de capacidades, en coordinación y articulación con los sectores público y privado; así como, con la sociedad civil.

El Peruano, (2015) en su publicación de “Normas Legales”, señala lo siguiente:

El Ministerio de Defensa (MINDEF) es facultado, mediante Decreto Legislativo N°1197-2015, para hacerse cargo de la operación, mantenimiento y ejecución de las Plataformas Itinerantes de Acción Social

A través del Decreto Supremo N°003-2016-MIDIS, se aprueba la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad (EASS), con la rectoría del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

Mediante Decreto Supremo N°013-2017-MIDIS, se crea el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social (PAIS), cuya rectoría y coordinación se encuentra a cargo del MIDIS.

El marco legal del PIAS contempla un gran número de políticas de Estado; planes nacionales, sectoriales, regionales y locales; siendo las más importantes:

La Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, Ley N°27658, y sus modificatorias por el Decreto Legislativo N°27658 que establece que la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), desde el Poder Ejecutivo, lidera el proceso de modernización de la gestión pública, el cual responde al objetivo del gobierno de lograr eficiencia, eficacia y transparencia en la gestión pública para alcanzar el crecimiento económico y el desarrollo integral del país.

Congreso de la República (2002).

La Secretaría de Gestión Pública (SGP) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), en el marco de sus competencias establecidas en el Decreto Supremo N°022-2017-PCM. La Secretaría de Gestión Pública es el órgano de línea con autoridad técnico-normativa a nivel nacional, responsable de proponer, articular, implementar y evaluar la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública que alcanza a todas las entidades de la administración pública contempladas en el artículo I del Título Preliminar de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, incluidos los gobiernos regionales y locales. Tiene a su cargo las materias de organización, estructura y

funcionamiento de la administración pública, simplificación administrativa, gestión por procesos, calidad y atención al ciudadano, ética pública, gobierno abierto y gestión del conocimiento, en concordancia con las normas sobre la materia.

(Secretaría de Gestión Pública, 2019)

La Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021, aprobada a través del Decreto Supremo N°004-2013-PCM, establece la visión de un estado moderno como aquel que se encuentra al servicio de las personas, lo cual implica una transformación de sus enfoques y prácticas de gestión, concibiendo sus servicios o intervenciones como expresiones de derechos de los ciudadanos, para lo cual se caracteriza al estado moderno como aquél orientado al ciudadano, eficiente, unitario y descentralizado, inclusivo y abierto (transparente y que rinde cuentas)

(PCM 2013).

Asimismo, la Estrategia de Mejor Atención al Ciudadano, aprobada por Decreto N°055-2018-PCM-SGP, cuya finalidad es ampliar y optimizar los servicios del Estado para una mejor atención al ciudadano a través de accesos multicanal, basados en tres canales de atención: Canal presencial, Canal telefónico y Canal digital.

(SGP 2019).

- **Estrategia de operación**

Beaumont (2016), en su estudio señala lo siguiente:

La Gestión Social Estratégica y Creación de Valor desarrolla la estrategia genérica y su impronta sobre la gestión, ve como las diversas formas de

organizaciones peruanas reaccionan y quieren afrontar los problemas que aquejan cada año como por ejemplo el de las heladas, el cual trae como consecuencia la mortandad de infantes y de ganados; estas organizaciones tratan de dar una solución temporal a través de colectas y ayudas, dando frazadas y abrigos a estas poblaciones, pero sin dar una solución definitiva para la cual fueron creadas, conforme a sus fines y objetivos. Para que ello no suceda y lo que se plantea es contar con condiciones de infraestructura de una vivienda para soportar estas heladas a través de aislamiento térmico e infraestructura adecuada para sus ganados. La estrategia incidirá en tener un diseño más eficiente de que ofrezca la relación costo-efectividad.

La estrategia de un proyecto de impacto social tiene que ser sostenible en el tiempo y dependerá de la correcta aplicación de las normas, compromiso y la responsabilidad, el autor plantea, no es simplemente dar una solución mediática o temporal, tratando de apaciguar el momento a través de soluciones temporales, como sucede muy a menudo en nuestro país; se trata de dar soluciones definitivas a través de diseños y estudios que contribuyan a una mejora en beneficio de la población.

- **Gestión de la Plataformas Itinerantes**

Garay, Meza y Silva (2018) en su trabajo de investigación titulada “PIAS Lago Titicaca: Una Propuesta para un Mejor y Mayor Impacto Social”, señala lo siguiente referente a como se concibió la plataforma itinerante de Acción Social:

La Plataforma Itinerante de Acción Social se concibió como una plataforma móvil sobre la cual puedan trasladarse funcionarios, bienes y equipos de diversas entidades del Estado para, de manera articulada, brindar diversos

servicios a la población en general pero que, por las características geográficas de la Amazonía, demanden que su traslado se realice empleando los ríos. La finalidad del acercamiento del Estado a las poblaciones responde entre otros a la necesidad del cierre de brechas sociales; sin embargo, esto no siempre fue así. Históricamente, la presencia del Estado en las zonas de frontera respondió a la necesidad de brindar seguridad y asegurar la defensa territorial; buscando que la población llegue a identificarse con la noción de un Estado centralista, cuyas leyes, organización y estructura de poderes no siempre respondieron a la realidad ni mucho menos a los intereses de las poblaciones alejadas de la ciudad capital, más aún de aquellas asentadas en zonas de fronteras, cuyas costumbres y tradiciones responden más bien a cuestiones de carácter étnico. Esta situación no corresponde únicamente a una realidad exclusiva del país, por el contrario, responde a una realidad propia de las poblaciones de la Amazonía, cuya extensión abarca territorios de países con los que se comparten fronteras, tales como Brasil, Colombia y Ecuador.

El Comercio (2017) los servicios de salud que ofrecen las PIAS a la población son los siguientes:

- Consultorio de obstetricia DIRESA-GOREL
- Laboratorio DIRESA-GOREL / NAMRU-6 (EE. UU)
- Consultorio ginecológico DIRESA-GOREL
- Cred – Inmunización y cadena de frío DIRESA-GOREL
- Sala de cirugía DIRESA-GOREL
- Imágenes y Telemedicina CENTRO MÉDICO NAVAL / MINISTERIO DE SALUD

- Consultorio odontológico DIRESA-GOREL
- Tópico DIRESA-GOREL
- Triage DIRESA-GOREL
- Sala de espera DIRESA-GOREL
- Farmacia DIRESA-GOREL

Además de otros servicios brindados por las entidades, tales como:

- Dirección General de Salud- Loreto (servicio de medicina, odontología, obstetricia, laboratorio, enfermería, tópico vacunaciones y control de crecimiento y desarrollo infantil)
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (programa Juntos, Pensión 65, y el Sistema de Focalización de Hogares)
- Banco de la Nación (ventanilla de pagos)
- Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (trámite de DNI, registro civil).
- Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA (Prevención y protección de a niños, niñas y adolescentes contra las drogas)
- Ministerio de Cultura (intérprete-mediador cultural, difusión y organización comunitaria).
- Ministerio de Educación (acompañamiento y asistencia técnica, pedagógica y administrativa a los docentes).
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables (programa nacional contra la violencia familiar y sexual, programa “juguemos”).
- Ministerio de Defensa-Marina de Guerra del Perú (con acciones sociales).
(Social & Consultor, 2018,p.23-23)

Figura 1 Plataforma Itinerante de Acción Social



Fuente: El Comercio (2017) características de las PIAS

A través de estos servicios que se brindan en las Plataformas Itinerantes de Acción social, en un reportaje realizado por el programa, Cuarto Poder se pudo constatar que a la llegada de la PIAS al poblado de Mangua, se logró salvar la vida de una mujer embarazada, la cual presentaba complicaciones (Cuarto Poder, 2015)

- Seguimiento y evaluación

En las PIAS se realiza un seguimiento orientado de manera general hacia la medición de la productividad, entendida como el número de atenciones. Esta medición es enfocada desde las necesidades de reporte de los sectores, más que a partir de las prioridades de seguimiento y evaluación de resultados o impacto de las PIAS como programa integral. La revisión de documentación de reporte y balance de las campañas de PIAS entre 2016 y 2017, sugiere en general una tendencia hacia el seguimiento y evaluación de indicadores referidos a las actividades y los niveles de oferta de servicios alcanzados en cada campaña y a lo

largo del año, con un menor desarrollo de indicadores de resultado o impacto de la implementación de las campañas.

(Social & Consultor, 2018,p.69)

2.2.1.2 Financiamiento

Significados (2017), se define lo siguiente:

Se conoce como financiamiento o financiación el mecanismo por medio del cual se aporta dinero o se concede un crédito a una persona, empresa u organización para que esta lleve a cabo un proyecto, adquiera bienes o servicios, cubra los gastos de una actividad u obra, o cumpla sus compromisos con sus proveedores.

- Mecanismo de Financiamiento

BID (2018) el Banco Interamericano de Desarrollo, indica que, dentro del programa para el acceso al financiamiento de proyectos del sector público de un país, incluye a sus estructuras de gobierno central, provincial y municipal, así como organizaciones de desarrollo.

Asimismo, se señala lo siguiente:

Ayudamos a mejorar la salud, la educación y la infraestructura a través del apoyo financiero y técnico a los países que trabajan para reducir la pobreza y la desigualdad. Nuestro objetivo es alcanzar el desarrollo de una manera sostenible y respetuosa con el clima. Con una historia que se remonta a 1959, hoy somos la principal fuente de financiamiento para el desarrollo de América Latina y el Caribe. Ofrecemos préstamos, donaciones y asistencia técnica; y realizamos amplias investigaciones. Mantenemos un firme

compromiso con la consecución de resultados medibles y los más altos estándares de integridad, transparencia y rendición de cuentas.

Los temas actuales prioritarios del Banco incluyen tres retos de desarrollo – inclusión social e igualdad, productividad e innovación e integración económica – y tres temas transversales – igualdad de género y diversidad, cambio climático y sostenibilidad ambiental, y capacidad institucional y - estado de derecho.

Conforme a lo descrito y a las normas del Banco Interamericano de Desarrollo de, el tema de inclusión social e igualdad calificaría para financiar la ejecución de los proyectos de las Plataformas Itinerantes de Acción Social, en caso no se cuente con un presupuesto asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Soto (2018) en su libro: “Invierte.pe Nuevo Sistema de Inversión Pública”, hace referencia a lo siguiente:

El Poder Ejecutivo, luego de la otorgación de la delegación de facultades de legislar que le concedió el Congreso de la República mediante la Ley N.º30506 y que permitió legislar, entre otros temas, en torno a la reorganización del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), con el propósito de “reorganizar y optimizar” este sistema administrativo que regula las inversiones públicas en el Perú, procedió a dictar una norma con rango de ley que dispuso que dispuso algo totalmente diferente: la eliminación del Sistema Nacional de Inversión Pública y la creación en su reemplazo del nuevo Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. (p.89)

Esta reorganización del sistema de inversión, busca agilizar el ciclo de inversiones en el Perú a fin de optimizar los recursos, dar prioridades de acuerdo a las políticas nacionales, sectoriales y al cierre de brechas, en beneficio a la población, establece ciertos principios que son:

- Cierre de Brechas
- Cartera de Inversiones
- Garantizar el mayor impacto en la sociedad
- Garantizar la operación y mantenimiento.
- Aplicación de mecanismos que promuevan la transparencia y calidad.

Apaza (2018) en su tesis titulada: “La Capacitación y la Gestión de Proyectos de Inversión en la Marina de Guerra del Perú”, realiza la siguiente propuesta de financiamiento:

Propongo un modelo de gestión integrado para mejorar y asegurar el planeamiento y ejecución de las propuestas de financiamiento que requieren las FF.AA. teniéndose en primer lugar en cuanto que el Ministerio de Defensa debe exigir al Ministerio de Economía que las instituciones militares tengan capacidad de autonomía económica – financiera propia para administrar su presupuesto respectivo de manera adecuada y conveniente, a efectos de atender y satisfacer sus necesidades y demandas prioritarias; en segundo lugar proponemos que las FF.AA. en coordinación con el Ministerio de Defensa exijan al Congreso de la República, que se les conceda una asignación vital del presupuesto de Canon Minero que los Gobiernos Regionales gozan en sus jurisdicciones con alta productividad minera, y de esa forma crearse canales efectivos y autónomos de manejo presupuestario

para aprovechar al máximo la recaudación que se obtenga de los fondos por canon minero para satisfacer las demandas prioritarias de las instituciones castrenses; en tercer lugar se requiere exigir y plantear al SNIP en cuanto que efectivice la inmediatez y eficacia en su gestión de aprobación de proyectos de inversión y de transferencia de fondos para la ejecución de las propuestas de financiamiento que hayan elaborado y formulado las FF.AA.

Sobre este punto el autor menciona que las instituciones militares tengan la capacidad de autonomía económica-financiera para administrar su propio presupuesto, pero se debe recordar que dichas instituciones constituyen Unidades Ejecutoras de un Plego Presupuestal, el cual ejercen autonomía administrativa, económica y financiera para el logro de sus objetivos, en concordancia con el Decreto Legislativo N° 1440 Sistema Nacional de Presupuesto Público, art. 9.

- **Asignación Presupuestal**

Finanzas (2019) el Ministerio de Economía y Finanzas, señala lo siguiente:

Asignación Presupuestaria Multianual (APM): Es el límite máximo de los créditos presupuestarios que corresponde a cada entidad. Las APM son calculadas por el Ministerio de Economía y Finanzas, para el año cuyo presupuesto se esté elaborando (año 1) y los 2 años siguientes (años 2 y 3). Las APM se calculan teniendo en cuenta la programación de ingresos y gastos, sujetas a los objetivos de política macroeconómica y fiscal, resultados priorizados y coyuntura económica.

En lo referente a la asignación presupuestal que otorga el Ministerio de Economía y Finanzas, el cual es aprobado por Ley, se puede señalar que la Unidad Ejecutora del Programan Nacional Plataformas Itinerantes de Acción para

la Inclusión Social – PAIS, asimismo para el año 2018, contó con un presupuesto modificado de S/. 64 448 452, llegando a una ejecución a nivel de devengado de S/. 64 204 092 soles, lo que representa el 99.6 %, como se demuestra en el presente Cuadro.

Cuadro 1
Ejecución Presupuestal del Programa PAIS

Año	Unidad Ejecutora	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Atención de Compromiso Mensual	Ejecución		Avance %
						Devengado	Girado	
2018	008-1674: PROGRAMA NACIONAL PLATAFORMAS DE ACCION PARA LA INCLUSION SOCIAL - PAIS	64,448,452	64,366,979	64,226,328	64,226,328	64,204,092	64,100,208	99.6%

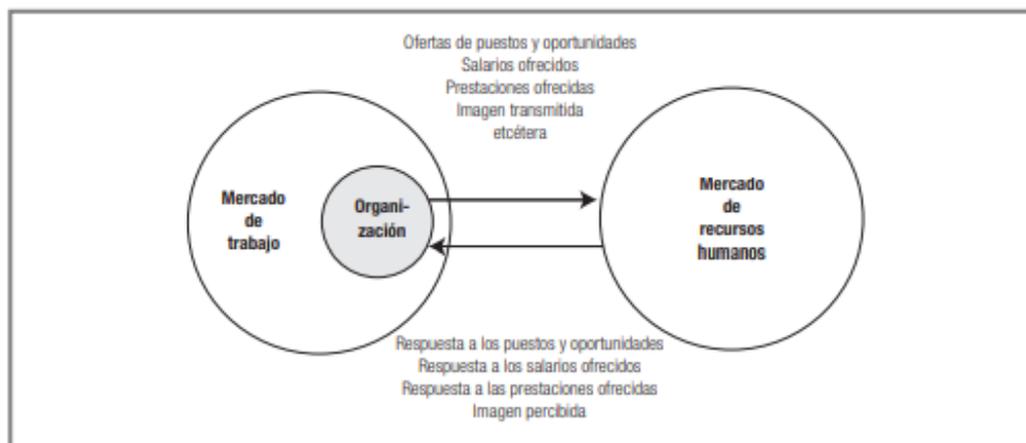
Fuente: Portal de transparencia MEF-Consulta Amigable

2.2.1.3 Personal

Chiavenato (2007) en su libro de “Administración de Recursos Humanos” menciona que:

“Reclutamiento de personal es un conjunto de técnicas y procedimientos que se proponen atraer candidatos potencialmente calificados y capaces para ocupar puestos dentro de la organización. Básicamente es un sistema de información, mediante el cual la organización divulga y ofrece al mercado de RH oportunidades de empleo que pretende llenar (...) el reclutamiento es la de proporcionar la materia prima básica (candidatos) para el funcionamiento de la organización” (p.149).

Figura 2 Relaciones entre organización y mercado



Fuente: Chiavenato, Administración de recursos humanos, 1993

De acuerdo con lo expuesto por el autor, se desprende que la organización es la responsable de atraer candidatos calificados y capaces a fin de lograr que la organización funcione y cumpla sus objetivos. Es muy importante que en esta etapa de reclutamiento de personal el personal que ocupe un puesto o cargo en la organización sea el más idóneo y se sienta identificado con su organización, con valores y sólidos principios morales.

- **Reclutamiento de personal**

Chiavenato (1993) en su libro de “Administración de Recursos Humanos” menciona lo siguiente referente al reclutamiento de personal:

“Es la escogencia del hombre adecuado para el cargo adecuado, o, más ampliamente, entre los candidatos reclutados, aquellos más adecuados a los cargos existentes en la empresa, con miras a mantener o aumentar la eficiencia y el desempeño personal. Es un conjunto de técnicas y procedimientos que se proponen atraer candidatos potencialmente calificados y capaces para ocupar puestos dentro de la organización”.

El autor menciona sobre la elección de la persona adecuada, con miras a aumentar la efectividad laboral, es un escenario óptimo que las organizaciones buscan, usualmente puedo decir que gira más en el sector privado, pero si damos una mirada a las instituciones públicas esto cambia su esencia de ser, tomemos como ejemplo la ley del servicio civil que a sus casi diez años de existencia no ha podido fortalecer su rol para el cual fue creado, tenemos muchos regímenes laborales y un desorden en lo referente al empleo público, según cifras de la Autoridad Nacional de Servicio Civil (SERVIR), contamos con quince (15) regímenes laborales en el Sector Público.

Las personas que ingresen a laborar al sector público tienen que tener un sentido de vocación, más que por alcanzar una relevancia o poder político, debiera ser por servir al país y ayudar a un verdadero desarrollo nacional.

- **Interculturalidad de la población**

Apac (2013) sobre el concepto de “¿Qué es la interculturalidad?” indica lo siguiente: “es el proceso de comunicación entre diferentes grupos humanos, con diferentes costumbres, siendo la característica fundamental: “la Horizontalidad”, es decir que ningún grupo cultural está por encima del otro, promoviendo la igualdad, integración y convivencia armónica entre ellas”.

- **Incentivos**

Chiavenato, (2007) en su libro de “Administración de Recursos Humanos” señala lo siguiente:

Incentivos (estímulos) son los “pagos” realizados por la organización a sus participantes (salarios, premios, beneficios sociales, oportunidades de

crecimiento, seguridad en el empleo, supervisión abierta, elogios, etc.). A cambio de las contribuciones, cada incentivo posee un valor de conveniencia que es subjetivo, ya que varía de individuo a individuo: lo que para uno es útil, puede no serlo para otro. A los incentivos se les llama también estímulos o recompensas. (p.82)

2.2.1.4 Mejora en la calidad de vida de la población.

Significados (2017) en relación con la “calidad de vida” señala lo siguiente:

La calidad de vida es un concepto que se refiere al conjunto de condiciones que contribuyen al bienestar de los individuos y a la realización de sus potencialidades en la vida social. La calidad de vida comprende factores tanto subjetivos como objetivos. Entre los factores subjetivos se encuentra la percepción de cada individuo de su bienestar a nivel físico, psicológico y social. En los factores objetivos, por su parte, estarían el bienestar material, la salud y una relación armoniosa con el ambiente físico y la comunidad.

Como tal, muchos aspectos afectan la calidad de vida de una persona, desde las condiciones económicas, sociales, políticas y ambientales, hasta la salud física, el estado psicológico y la armonía de sus relaciones personales y con la comunidad.

2.2.1.5 Calidad de Vida

Significados (2017) señala lo siguiente:

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS) la calidad de vida implicaría la percepción que una persona tiene de su situación de vida en

relación con su contexto (cultura, sistema de valores), sus objetivos, aspiraciones y preocupaciones.

El concepto de la calidad de vida ha sido asumido por distintas disciplinas de estudio, como la economía, la medicina o las ciencias sociales. Para su análisis y medición se han elaborado distintos instrumentos, como índices, encuestas, cuestionarios o escalas para determinar la calidad de vida de una comunidad, ciudad, país o región.

Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través de del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ha establecido el Índice de Desarrollo Humano (IDH) como el indicador para medir la calidad de vida. Sus cálculos se basan en aspectos como la esperanza de vida, la educación y el PIB per cápita, lo cual dejaría otros aspectos igualmente importantes, como el acceso a la vivienda o a una buena alimentación, por fuera.

Hoy en día, una mejor calidad de vida debería ser el objetivo que persigan los países para tener ciudadanos más felices, con mayor bienestar y satisfacción.

Entre los países con mejor calidad de vida en Latinoamérica se encuentran en los primeros lugares Chile, México, Brasil y Argentina. Mientras que en el mundo destacan países como Suiza, Noruega o Luxemburgo.

Tener una calidad de vida es primordial, porque permite el desarrollo adecuado del ser humano en sus diferentes etapas de vida que va desde los controles prenatales hasta los primeros cinco años del niño, a fin de que el niño tenga un desarrollo físico y mental, tal como señala la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2011) “La leche materna es el mejor alimento para que el lactante crezca y se desarrolle con salud. Durante los seis primeros meses de vida se debe

alimentar al lactante exclusivamente con leche materna, para que su crecimiento, desarrollo y salud sean óptimos. Pasados esos seis meses, deben introducirse alimentos complementarios adecuados e inocuos, combinados con la lactancia materna hasta los dos años como mínimo” (Who.int, 2011).

Según la ONU (2019) en el Objetivo 3 Salud y Bienestar, señala que para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible es fundamental garantizar una vida saludable y promover el bienestar universal. Sin embargo, en muchas regiones se enfrentan a graves riesgos para la salud, como altas tasas de mortalidad materna y neonatal, la propagación de enfermedades infecciosas y no transmisibles y una mala salud reproductiva. En las últimas décadas, se han obtenido grandes avances en relación con el aumento de la esperanza de vida y la reducción de algunas de las causas de muerte más comunes relacionadas con la mortalidad infantil y materna, pero para lograr la meta de este Objetivo, que establece que en 2030 haya menos de 70 fallecimientos, se deberá mejorar la asistencia cualificada en los partos. Asimismo, para alcanzar el objetivo de reducir las muertes prematuras por enfermedades no transmisibles en un tercio para 2030 se requerirá aplicar tecnologías más eficaces de combustibles limpios para cocinar y educación sobre los riesgos del tabaco.

Se necesitan muchas más iniciativas para erradicar por completo una amplia gama de enfermedades y para hacer frente a numerosas y variadas cuestiones persistentes y emergentes relativas a la salud. Si nos centramos en proporcionar una financiación más eficiente de los sistemas de salud, mejorar el saneamiento y la higiene, aumentar el acceso a los servicios médicos y proveer más consejos sobre cómo reducir la contaminación ambiental, lograremos progresos significativos en ayudar a salvar las vidas de millones de personas.

(ONU, 2019)

- **Accesos a los servicios de salud.**

Trabajo (2019) la Organización Internacional del Trabajo señala que:

Los servicios de salud son uno de los sectores fundamentales de la sociedad y la economía. La OIT refrenda los principios fundamentales del derecho humano a la salud y a la protección social. Proporcionar protección social de la salud e igualdad de acceso a una atención de salud de calidad tiene considerables efectos positivos en la salud individual y pública, además de potenciar el crecimiento económico y el desarrollo. El sector de la salud también es un importante sector de empleo, con un gran potencial para la generación de empleo. Sin embargo, la asequibilidad de la atención de salud constituye un desafío en la mayoría de los países. La escasez de personal sanitario calificado y su distribución desigual a nivel mundial constituye un importante obstáculo a la hora de proporcionar acceso universal a la atención de salud. Las reformas extendidas de los sistemas de salud están cambiando continuamente el entorno laboral de los trabajadores del sector de la salud.

- **Acceso a los programas sociales**

MEF(2019) el Ministerio de Economía y Finanzas, señala que un programa social está referido a la parte del gasto social que puede ser calificada según:

a) Su naturaleza universal o focalizada:

i. Programa universal: Que no discrimina al beneficiario. En el Perú están definidos como tal Educación Inicial, Educación Primaria, Educación

Secundaria y la Provisión Básica de Salud. Geográficamente se ubican en todo el territorio nacional mediante más de 42 mil locales educativos y más de 7 mil establecimientos de salud.

ii. Programa focalizado: Que atiende a determinado grupo, región o problema y se implementa empleando focalización geográfica y/o individual, como es el caso del Seguro Integral de Salud, el Programa del Vaso de Leche, el Programa de Comedores Populares, los programas de alimentación y nutrición del PRONAA, el Programa JUNTOS, los Programas de Inversión Social y Productiva, de Provías Descentralizado, FONCODES, AGRORURAL y Electrificación Rural, etc.

Geográficamente se ubican de manera diversa; por ejemplo:

- A nivel nacional, como el Programa del Vaso de Leche que se distribuye a los 1834 municipios del país (pero focaliza sus beneficiarios entre niños menores de 14 años, madres gestantes y en periodo de lactancia, personas mayores de 65 años y afectados por TBC), o como el Seguro Integral de Salud.

- En determinados distritos, como el Programa JUNTOS atiende a 638 comunas (pero focaliza su atención en familias pobres con niños menores de 14 años y madres gestantes).

Pueden dirigirse a determinado grupo objetivo, como el programa Wawa-Wasi (que con 23 millones en el 2007 focaliza su atención en niños menores de 3 años).

b) Si otorgan beneficios individuales o colectivos:

i. Beneficios individuales: Donde la prestación se entrega directamente al beneficiario: Por ejemplo, todo lo que es educación y salud en general, Programa del Vaso de Leche, Programa JUNTOS, Wawa-Wasi, entre otros.

ii. Beneficios colectivos: Donde la prestación benéfica a la comunidad o región en general: Por ejemplo, lo que hacen FONCODES, PROVIAS Descentralizado o Electrificación Rural: carreteras rurales, puentes, estaciones eléctricas.

- **Acceso al servicio previsionario**

ONP (2019) la Oficina Nacional de Servicio Previsional, señala que:

En la actualidad el Perú cuenta con dos sistemas de protección social, uno de carácter público (Sistema Nacional de Pensiones – SNP) y el otro privado (Sistema Privado de Pensiones - SPP), otorgando ambos cobertura en materia de pensiones. En ese sentido, el Sistema Peruano de Pensiones, es un sistema contributivo en el cual los trabajadores tienen que aportar para obtener una pensión, y que opera bajo un modelo en el que coexisten de manera paralela dos sistemas.

- **Acceso a los servicios de identificación y registro civil**

RENIEC (2019) según el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, considera los esfuerzos orientados a:

- Documentar a los peruanos indocumentados adultos, en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Restitución de la Identidad, previniendo la indocumentación y restituyéndola de ser el caso. En este contexto hemos logrado documentar gratuitamente a más de 5 millones de ciudadanos peruanos (menores y mayores de edad, personas con discapacidad, adultos mayores) entre los años 2002-2009.

- Documentar a los menores de edad con el DNI, estableciendo alianzas estratégicas con el Ministerio de Educación y entidades educativas públicas y privadas
- Fortalecer el proceso de registro y actualización del registro único de identificación de personas naturales mediante la implementación de soluciones tecnológicas como el sistema biométrico de identificación por impresiones dactilares (ABIS) que nos han permitido validar la unicidad e integridad de nuestros registros.

Garantizar la identificación y el registro de hechos vitales de los peruanos, mediante la utilización de tecnologías y procedimientos de alta calidad; con el compromiso de cumplir los requisitos y mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad.

- **Acceso al servicio bancario**

Banco Mundial (2019) señala lo siguiente:

En relación con el acceso a los servicios bancarios, el Banco Mundial señala que la inclusión financiera es un factor clave reducir la pobreza e impulsar la prosperidad.

La inclusión financiera significa, para personas físicas y empresas, tener acceso a productos financieros útiles y asequibles que satisfagan sus necesidades —transacciones, pagos, ahorros, crédito y seguro— prestados de manera responsable y sostenible.

Poder tener acceso a una cuenta de transacciones es un primer paso hacia una inclusión financiera más amplia, ya que permite a las personas guardar dinero y enviar y recibir pagos. Una cuenta de transacciones también puede servir

como puerta de acceso a otros servicios financieros. Por ello, garantizar que las personas de todo el mundo puedan tener acceso a una cuenta de transacciones es el centro de atención de la Iniciativa de Acceso Universal a Servicios Financieros para 2020 (UFA2020) del Grupo Banco Mundial (GBM).

También señala que el acceso a servicios financieros facilita la vida de las personas y ayuda a las familias y las empresas a planificar para todo, desde los objetivos a largo plazo hasta las emergencias imprevistas. Es más probable que, en calidad de titulares de cuentas, las personas usen otros servicios financieros, como créditos y seguros, para iniciar y ampliar negocios, invertir en educación o salud, gestionar riesgos y sortear crisis financieras, todo lo cual puede mejorar su calidad general de vida.

A medida que los países han acelerado sus esfuerzos con miras a la inclusión financiera, ha quedado en evidencia que ellos enfrentan obstáculos similares que les impiden avanzar. Estos obstáculos comprenden:

- Garantizar que el acceso y los servicios financieros lleguen a las poblaciones difíciles de alcanzar, como las mujeres y los pobres de las zonas rurales;
- Aumentar la capacidad y los conocimientos financieros de los ciudadanos para que puedan entender los diferentes servicios y productos financieros;
- Asegurar que todos tengan documentos de identidad válidos y que se puedan legalizar fácilmente y a un bajo costo;
- Idear productos financieros útiles y pertinentes, que se adapten a las necesidades de los usuarios;
- En todo el mundo, la falta de documento de identidad dificulta abrir una cuenta bancaria, tener acceso al capital o al crédito.

- **Acceso al servicio educativo**

Rojas (2019) realiza una publicación sobre la situación actual de la educación en la Región Loreto, el cual señala lo siguiente:

Loreto, para el año 2018, se reportan 343 mil alumnos matriculados en los tres niveles de educación básica regular; de los cuales: más de la mitad (52%) son del nivel primario; 95% asiste a una institución pública y; 62% está en el área urbana.

Por su lado, el acceso y la cobertura en la educación se pueden medir a través de la tasa neta de asistencia. Así, para el año 2017, Loreto ocupa el puesto 9 dentro de las menores tasas netas de asistencia escolar de niños entre los 6 y 11 años (92,5%), cifra menor a la registrada el año 2016; ocupamos el penúltimo lugar para las edades de 12 a 16 años (73,1%), es decir a nivel secundario, lo cual estaría relacionado con la deserción escolar en secundaria. En otras palabras, de cada 10 niños de 6 a 11 años, 9 asisten al colegio y; de cada 10 niños de 12 a 16 años, 7 son los que asisten.

El autor señala que se han realizado los esfuerzos por mejorar los resultados de la educación en Loreto, 'pero no han sido suficientes. La causas o posible explicación para el tan bajo nivel de comprensión lectora y matemáticas obtenido por nuestros niños serían: que aún mantenemos altas cifras de ausentismo escolar, el autor señala pesar que se destina para el sector educación una proporción del presupuesto total con respecto al PBI mayor que el promedio del país, regiones como Ucayali (que destina menor gasto promedio en educación primaria por estudiante) y San Martín (que

destina mayor gasto promedio en educación primaria por estudiante) obtienen mejores resultados en la Evaluación Censal de estudiantes (ECE).

- **Satisfacción de la población**

Deconceptos (2019) respecto al concepto de “satisfacción” señala lo siguiente:

La satisfacción es un estado mental de goce por sentir que ya nada se necesita para lograr la completitud ya sea física o mental. Ejemplo: “siento gran satisfacción por haberme recibido en término”, “mi gran satisfacción está dada por tener salud y un pasar económico desahogado”, “estoy satisfecho con mi almuerzo, ya no deseo más alimentos” o “mis empleados han manifestado su satisfacción por haber premiado sus esfuerzos con un incremento salarial”.

- **Calidad de servicio**

Vértice (2008) en relación a la “calidad y servicio” señala lo siguiente:

El conjunto de aspectos y características de un producto y servicio que guardan relación con su capacidad para satisfacer las necesidades expresadas o latentes (necesidades que no han sido atendidas por ninguna empresa pero que son demandadas por el público) de los clientes". La calidad es el nivel de excelencia que la alcanzar para satisfacer a su clientela clave; tiempo, la medida en que se logra dicha calidad.

- **Control pre y post natal**

OMS (2019) la Organización Mundial de la Salud señala que las embarazadas deben tener acceso a una atención adecuada en el momento adecuado y recomienda lo siguiente:

- El modelo de atención prenatal con un mínimo de ocho contactos recomendado para reducir la mortalidad perinatal y mejorar la experiencia de las mujeres con la atención.
- El asesoramiento sobre los hábitos de alimentación saludables y el mantenimiento de la actividad física durante el embarazo.
- La administración diaria por vía oral a las embarazadas de un suplemento que contenga entre 30 y 60 mg de hierro elemental y 400 μg (0,4 mg) de ácido fólico para prevenir la anemia materna, la sepsis puerperal, la insuficiencia ponderal al nacer y el parto prematuro.
- La vacunación con anatoxina tetánica para todas las embarazadas, en función de su exposición anterior a esta vacuna, para prevenir la mortalidad neonatal a causa del tétanos.
- La realización de una ecografía antes de las 24 semanas de gestación (ecografía temprana) para estimar la edad gestacional, mejorar la detección de anomalías fetales y embarazos múltiples, reducir la inducción del parto en embarazos prolongados y mejorar la experiencia del embarazo en las mujeres.

- **Vacunas**

OMS (2019) señala lo siguiente:

Se entiende por vacuna cualquier preparación destinada a generar inmunidad contra una enfermedad estimulando la producción de anticuerpos. Puede tratarse, por ejemplo, de una suspensión de microorganismos muertos o atenuados, o de productos o derivados de microorganismos. El método más habitual para administrar las vacunas es la inyección, aunque algunas se administran con un vaporizador nasal u oral.

- **Alimentación**

OMS (2019) en relación a la alimentación de las personas señala lo siguiente:

La nutrición es la ingesta de alimentos en relación con las necesidades dietéticas del organismo. Una buena nutrición (una dieta suficiente y equilibrada combinada con el ejercicio físico regular) es un elemento fundamental de la buena salud. Una mala nutrición puede reducir la inmunidad, aumentar la vulnerabilidad a las enfermedades, alterar el desarrollo físico y mental, y reducir la productividad.

- **Actividad física**

OMS (2019) considera lo siguiente respecto a la actividad física:

Se considera actividad física cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que exija gasto de energía. Se ha observado que la inactividad física es el cuarto factor de riesgo en lo que respecta a la mortalidad mundial (6% de las muertes registradas en todo el mundo). Además, se estima que la inactividad física es la causa principal de aproximadamente un 21%-25% de los cánceres de mama y de colon, el

27% de los casos de diabetes y aproximadamente el 30% de la carga de cardiopatía isquémica.

2.2.2 Aspectos de responsabilidad social

El presente estudio persigue el cumplimiento de la responsabilidad social, por la naturaleza de la investigación va a contribuir en el desarrollo social de la población, así como a través de las propuestas y/o recomendaciones se pretende mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en este sector de la amazonia, fortaleciendo las estrategias y/o procedimientos para optimizar el servicio de las PIAS en el Perú.

III. MÉTODO

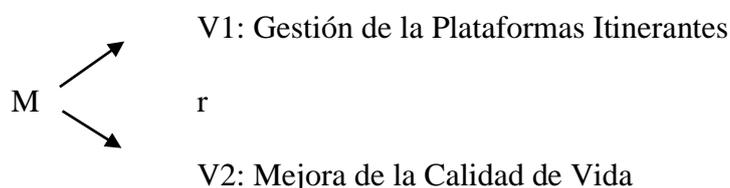
3.1 Tipo de investigación:

Hernández Sampieri (2014), el presente estudio corresponderá a una investigación de enfoque cuantitativo de tipo aplicada porque tendrá por finalidad la búsqueda y consolidación del marco teórico para aplicarlos en el análisis y evaluación del comportamiento de las variables.

De alcance correlacional ya que este estudio tendrá la finalidad conocer la relación o grado de asociación que existe entre las variables en una muestra o contexto en particular.

De diseño no experimental de carácter Transeccional, No experimental porque cuyo propósito será observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos, en un estudio no experimental no se construye ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente por el investigador, en este sentido la variable independiente ya ha ocurrido y no es posible manipularla.

Transeccional porque se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único.



Donde:

M = Muestras tomadas para observaciones

V.1 = Variable 1

V.2 = Variable 2

r = Correlación

3.2 Población y muestra

3.2.1 Población

La población objetivo la constituirá el personal servidores públicos que participaron en la formulación de las Plataformas Itinerantes y en la estrategia, siendo un total de 22 personas.

Dadas las características del presente tema de investigación, la elección de la población dependió de la decisión y propósito que persiguió el investigador, considerando que se vio limitado por recursos financieros, tiempo, distancias geográficas y otros obstáculos.

3.2.2 Muestra

Para el cálculo del tamaño de la muestra se utilizó el muestreo aleatorio simple a través de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{(Z)^2 (PQN)}{(E)^2 (N) + (Z)^2 PQ}$$

Dónde:

Z = Desviación Standard, medida en términos de niveles de confianza

E = Error de Muestreo

P = Probabilidad de ocurrencia de los casos (se asume $p = 0.5$)

Q = (1-p)

N = Tamaño de la población

n = Tamaño óptimo de la muestra

El procedimiento para determinar el tamaño de la muestra y su estratificación se muestra a continuación:

Factores del tamaño de la muestra

$$N = 22$$

$$P = 0.50$$

$$Q = 0.50$$

$$Z = 1.96$$

$$e = 0.05$$

A continuación, se muestra la determinación del tamaño óptimo de la muestra.

$$N = \frac{(1.96)^2 * (0.5) * (0.5) * (22)}{(0.05)^2 * (22) + (1.96)^2 * (0.5) * (0.5)} = 20.80$$

La muestra óptima resultó de acuerdo con los ajustes estadísticos con un total de 20 personas.

3.3 Operacionalización de variables

Tabla 1 *Operacionalización de las variables*

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles y Rangos
X: Gestión de la Plataforma Itinerante de Acción Social	X1: Gestión de las PIAS	1. Estrategia de operación	1,2,3,4,6 y 7	
		2. Gestión de las Plataformas Itinerantes		
		3. Seguimiento y evaluación.		
	X2: Financiamiento	4. Mecanismo de financiamiento	8,9,10 y 11	
		5. Asignación presupuestal		
	X3: Personal	6. Reclutamiento de personal.	12,13,14,15,16 y 17	(1) Totalmente en desacuerdo
		7. Fortalecimiento de la interculturalidad de la población		(2) En desacuerdo
		8. Incentivos		(3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
Y: Mejora de la Calidad de Vida	Y1: Calidad de vida	9. Acceso a los servicios de salud	18, 19, 20, 21, 22,23,24,25,26,27,28,29 y 30	(4) De acuerdo
		10. Acceso al servicio educativo		(5) Totalmente de acuerdo
		11. Acceso a los servicios de identificación y registro civil		
		12. Acceso al servicio previsionario		
		13. Acceso a los programas sociales		
		14. Acceso al servicio bancario		
		15. Satisfacción de la población.		
		16. Calidad de servicio		
		17. Control pre y post natal		
		18. Vacunas		
		19. Alimentación balanceada		
		20. Actividad física		

Fuente: Elaboración propia

3.4 Instrumentos

El instrumento de la recolección de datos que se utilizó en la presente investigación fue la siguiente:

- **La encuesta** para que el encuestado nos proporcione por escrito la información que le es solicitada referente a las variables de estudio.
- **Análisis documental**, enfocado al análisis de los documentos e informes estadísticos respecto al impacto que está generando las PIAS en la población.
- **El cuestionario** con un formato estructurado con preguntas en escala de Likert, el cual se realizó en forma escrita, con treinta (30) preguntas, siendo estas preguntas de tipo cerrada, las cuales fueron contestadas por los encuestados, la escala fue la siguiente:
 - (1) Totalmente en desacuerdo
 - (2) En desacuerdo
 - (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 - (4) De acuerdo
 - (5) Totalmente de acuerdo

3.5 Procedimientos

El procedimiento para el análisis de datos se aplicará el aplicativo estadístico SPSS 25.0 y el Office Excel 2016, así como la codificación y tabulación de la información, este proceso consistirá en la clasificación y ordenación en tablas y cuadros. La edición de dichos datos se hará con el fin de comprender mejor la información en cuanto a la

legibilidad, consistencia, totalidad de la información para poder hacer un análisis minucioso de la información que se obtendrá.

3.6 Análisis de datos

Una vez que la información sea tabulada y ordenada se someterá a un proceso de análisis estadístico y/o tratamiento mediante técnicas de carácter estadístico para llevar a prueba la contratación de las hipótesis, para tal efecto se aplicará la técnica estadística: Correlación para medir la relación entre dos variables.

Confiabilidad del instrumento

Se probó la confiabilidad del instrumento mediante el ingreso al aplicativo estadístico SPSS a través del alfa de Crombach, asimismo fue validado por tres (03) Expertos relacionados al tema.

Tabla 2 *Confiabilidad del Instrumento*

Alfa de Cronbach	N de elementos
,9.03	30

Fuente: Aplicativo SPSS v25

IV. RESULTADOS

4.1 Caracterización de la muestra

El análisis se inicia con los elementos más sobresalientes que señalaron los encuestados acerca de la gestión de las plataformas itinerantes de acción social y la mejora en la calidad de vida de la población rural de la Amazonía del Perú, Región Loreto como se presenta en la Tabla N° 3.

Tabla 3 Perfil de la muestra en base a los resultados de la encuesta

Dimensiones	Ítem	Gestión de la Plataformas Itinerantes de Acción Social	Media	D. Típica
Gestión de las Plataformas	1	¿La estrategia de operación de las Plataformas Itinerantes presenta limitaciones?	4.30	0.657
	2	¿Se ha realizado algún tipo de acción que pretenda mejorar la estrategia de operación?	4.40	0.68
	3	¿Cree usted que debería ampliarse la cobertura de la PIAS?	4.35	0.81
	4	¿Cómo considera usted la gestión de las Plataformas Itinerantes?	4.15	0.75
	5	¿Considera que debe haber mayor participación de las autoridades?	4.00	0.73
	6	¿Existen problemas en la gestión que indiquen claramente los objetivos, metas e indicadores, así como el seguimiento y evaluación del programa de las Plataformas Itinerantes?	4.20	0.77
Financiamiento	7	¿Se realiza una memoria anual de los resultados obtenidos?	4.35	0.88
	8	¿Se cuenta con una partida presupuestaria para el financiamiento de las Plataformas Itinerantes?	4.05	0.89
	9	¿Cree usted que deba existir otra fuente de financiamiento de las PIAS?	4.15	0.81
	10	¿Resulta engorroso el proceso de asignación presupuestal?	4.20	0.77
	11	¿El presupuesto transferido por las entidades involucradas cubre la demanda requerida?	4.30	0.73

Personal	12	¿Se cuenta con el personal idóneo para atender los servicios de las Plataformas Itinerantes?	4.15	0.67
	13	¿Existen limitaciones en el reclutamiento de personal?	4.30	0.86
	14	¿Cree usted que existen limitaciones de interculturalidad con las poblaciones rurales de la Región Loreto?	4.05	0.94
	15	¿Cree usted que se deba dar charla a las poblaciones rurales y al personal de las PIAS sobre el tema de interculturalidad?	4.40	0.82
	16	¿Existe limitaciones de incentivos para el personal a bordo de las Plataformas Itinerantes?	4.40	0.68
	17	¿Considera usted que deba implementarse algún tipo de incentivo al personal de las PIAS?	4.25	0.79
Dimensiones	Ítem	Mejora de la Calidad de Vida	Media	D. Típica
Calidad de vida	18	¿Los pobladores de las zonas rurales de la región Loreto cuentan con acceso a los servicios de salud a bordo de las PIAS?	4.30	0.66
	19	¿Cree usted que deba implementarse otro servicio esencial en las PIAS?	3.80	0.77
	20	¿Los pobladores de las zonas rurales de la región Loreto acceden a los servicios de identificación y registro civil a bordo de las PIAS?	4.25	0.79
	21	¿Se cuenta con acceso a la educación a los niños y asistencia técnica y pedagógica a los docentes de las zonas rurales de la Región Loreto?	4.30	0.80
	22	¿Los pobladores de las zonas rurales de la región Loreto cuentan con algún tipo de prestación previsional?	1.30	0.47
	23	¿Los pobladores de las zonas rurales de la región Loreto acceden a los beneficios de los programas sociales a bordo de las PIAS?	4.30	0.86
	24	¿Existe alguna entidad financiera a bordo de las PIAS?	4.40	0.68

25	¿Cree usted que los pobladores de las zonas rurales de la región Loreto se encuentran conformes con los servicios que brinda las Plataformas Itinerantes?	4.35	0.81
26	¿Considera usted que hay satisfacción por los pobladores de las zonas rurales de la región Loreto por los servicios que brinda las Plataformas Itinerantes?	4.10	0.72
27	¿Existe un registro de control prenatal y post natal a bordo de las PIAS?	4.25	0.79
28	¿Existen un control de vacunas a bordo de las PIAS?	4.05	0.76
29	¿Las madres gestantes y niños cuentan con una alimentación balanceada?	1.45	0.51
30	¿Los pobladores de las zonas rurales realizan actividades cotidianas en bienestar de su salud?	1.35	0.49

Fuente: Autor

Interpretación de resultados de la encuesta:

Para el caso de la dimensión de Gestión de las PIAS, se preguntó a los encuestados si existen limitaciones en su estrategia de intervención, se evidenció una falta de coordinación entre las entidades involucradas, a pesar de que cada entidad tiene sus funciones definidas y establecidas en el proyecto de inversión pública.

Una propuesta que planteo para dar solución a esta limitante es la creación de una Autoridad Nacional de las zonas vulnerables del País, cuya labor será la de supervisar y monitorear los proyectos que se desarrollen en las zonas vulnerables, así como garantizar su operación y mantenimiento. Esta autoridad no demandará recursos al Estado y estará integrado por representante de los Sectores competentes como Economía y Finanzas, Desarrollo e Inclusión Social, Mujer y Desarrollo Social, Educación y Salud, así como un representante de los Gobiernos Regionales y Locales, su creación será mediante Ley.

Para la dimensión estratégica de Financiamiento, si bien los resultados de la encuesta mostraron que sí se cuenta con una partida presupuestal para el desarrollo de la estrategia, se debe de indicar que el **Estado ha invertido en la ejecución del Proyecto** “AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y PROGRAMAS SOCIALES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ITINERANTE DE ACCIÓN SOCIAL (PIAS) EN LA CUENCA DEL **RÍO MORONA**, DISTRITO DE MORONA, DATEM DEL MARAÑÓN, LORETO, la suma de **S/. 17 140 367.00** y en el proyecto AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS Y PROGRAMAS SOCIALES A TRAVES DE LA PLATAFORMA ITINERANTE DE ACCION SOCIAL PIAS EN LA CUENCA DEL **RIO PUTUMAYO I y II**, REGION LORETO, por la suma de **S/. 33 881 439.49** de acuerdo con el monto actualizado en el sistema de seguimiento de

invierte.pe. En cuanto a la transferencia financiera en el año 2016 ha sido de S/. 21 824 408 soles, de acuerdo con el reporte del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

Para el caso de la PIAS río Napo no se cuenta con información del costo de construcción de la embarcación, ya que se construyó en base a la plataforma incautada, pero se estima el monto similar a la de la PIAS río Morona en S/.17 140 367.00 soles. **La construcción de estas plataformas ha costado al Estado un promedio de S/. 68 162 173.49 soles y en operación según transferencia realizadas es de aproximadamente es de S/. 21 824 408 soles.**

Una propuesta para construir nuevas plataformas es utilizar otra fuente de financiamiento a fin de agilizar los tiempos que demanda la construcción este financiamiento podría venir del Banco Mundial, tal como se mencionó en el desarrollo en uno de los puntos de las bases teóricas, el Banco Mundial financia proyectos relacionados a la inclusión y desarrollo regional. Con ello se podría financiar la construcción de las PIAS que la Secretaría de Gestión Pública formuló y entregó al Ministerio de Defensa en el marco del Decreto Legislativo N° 1197.

Para la dimensión Personal, se realizó la consulta si existen limitaciones de interculturalidad con las poblaciones rurales, el cual se evidenció que sí existe limitaciones en desarrollar casos prácticos de interculturalidad en los talleres de sociabilización con las poblaciones y con el personal de las PIAS.

Una propuesta sería que los profesionales encargados de dar la charla de sociabilización con las poblaciones rurales y con el personal de las PIAS, tengan una Guía de casos prácticos acompañados con materiales audio visuales con experiencias

sucedidas en las comunidades, a fin de comprender su cosmovisión, hábitos, rutinas y su cultura de estas comunidades nativas.

En cuanto a la dimensión Calidad de vida, se ha podido evidenciar que las plataformas itinerantes cuentan con los equipamientos médicos básicos para poder atender a los pobladores de las cuencas de los ríos Napo, Morona y Putumayo, la **población estimada que se está interviniendo de acuerdo a la fuente del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social es de 30 819 habitantes, en los poblados de las cuencas de (río Napo con 22 473, río Morona con 3 807, río Putumayo I con 1 950 y río Putumayo II con 2 589)**, cada una de estas plataformas realiza un total de cinco (05) campañas al año, llevando los servicios de salud, educación, registro civil, inscripción en el sistema de focalización de hogares, programa juntos, pensión 65, cobros de dinero en la ventanilla y cajero del Banco de la Nación. **Asimismo, durante el año 2018 hubo más de 273 000 atenciones en Loreto**, según información (Andina 2018).

Se ha evidenciado que hace falta un mecanismo de sistema previsionario para estas poblaciones vulnerables, ellos no cuentan con los medios suficientes de ahorro, por ello se propone incorporar dentro de los ejes de la política de inclusión social este mecanismo de sistema previsionario para poblaciones vulnerables.

4.2 Analizar de normalidad de las dimensiones de estudio

Antes de someter a las variables de investigación a pruebas inferenciales, fue importante determinar si la distribución de cada una de las dimensiones estratégicas, compuestas por las valoraciones señaladas por los gestores de las Plataformas Itinerantes tenían o se aproximaban a la distribución probabilística normal. Los procedimientos inferenciales paramétricos requieren previamente cumplir con los

supuestos de normalidad para que satisfagan la condición de validez interna. En nuestro caso, se desarrollaron para cada dimensión estratégica una prueba gráfica y analítica.

4.2.1 Gráfico Quantílico de normalidad (Q-Q Plot)

Gráfico 1 *Q-Q Normal de Gestión de las PIAS*

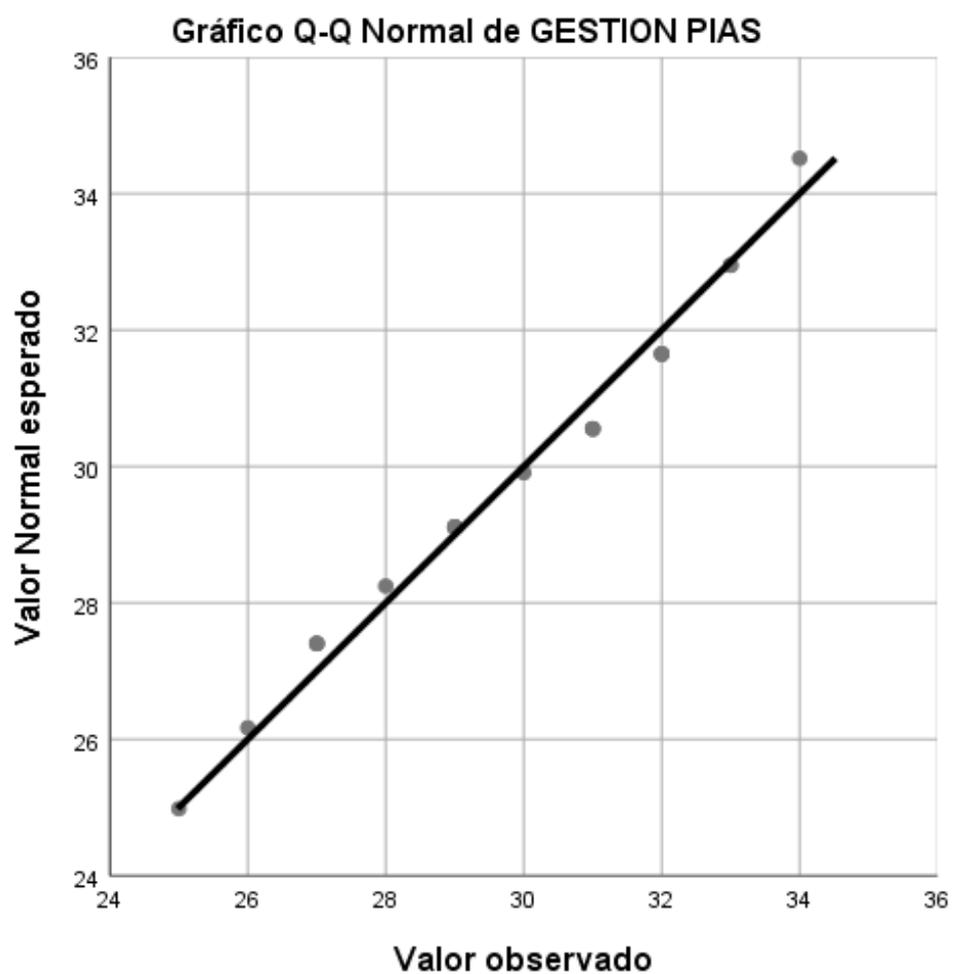


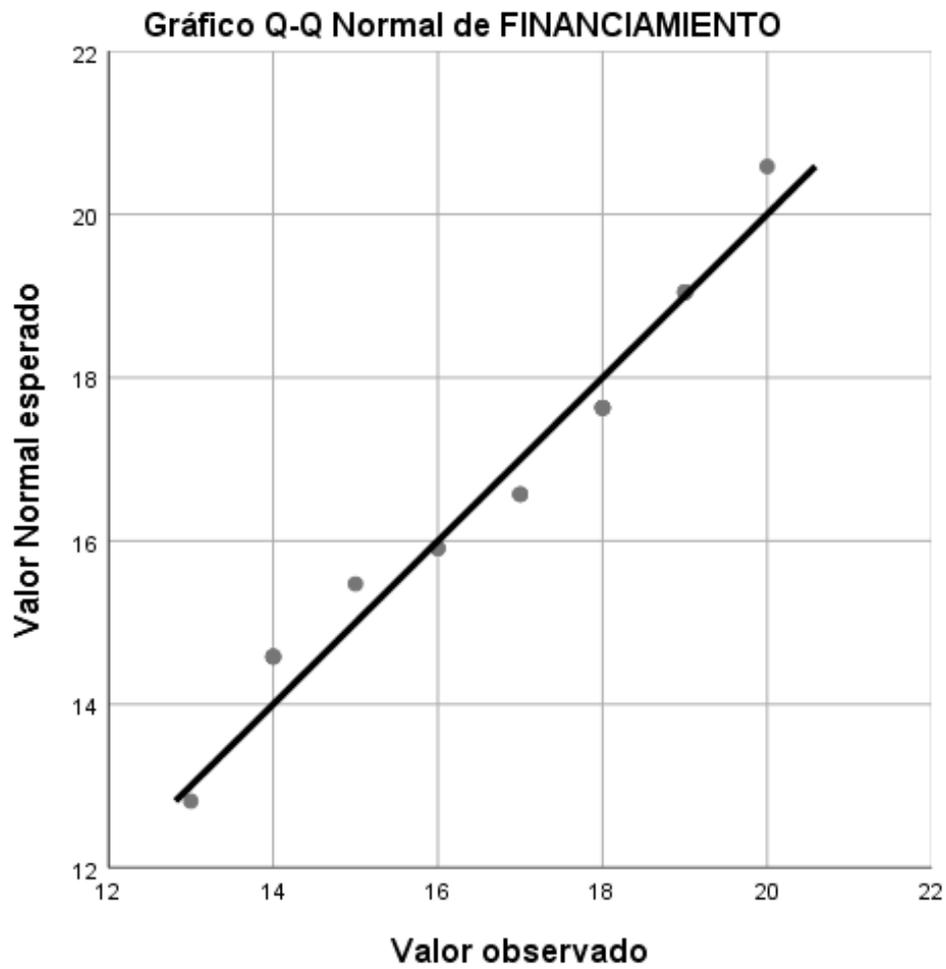
Gráfico 2 *Q-Q Normal de Financiamiento*

Gráfico 3Q-Q Normal de Personal

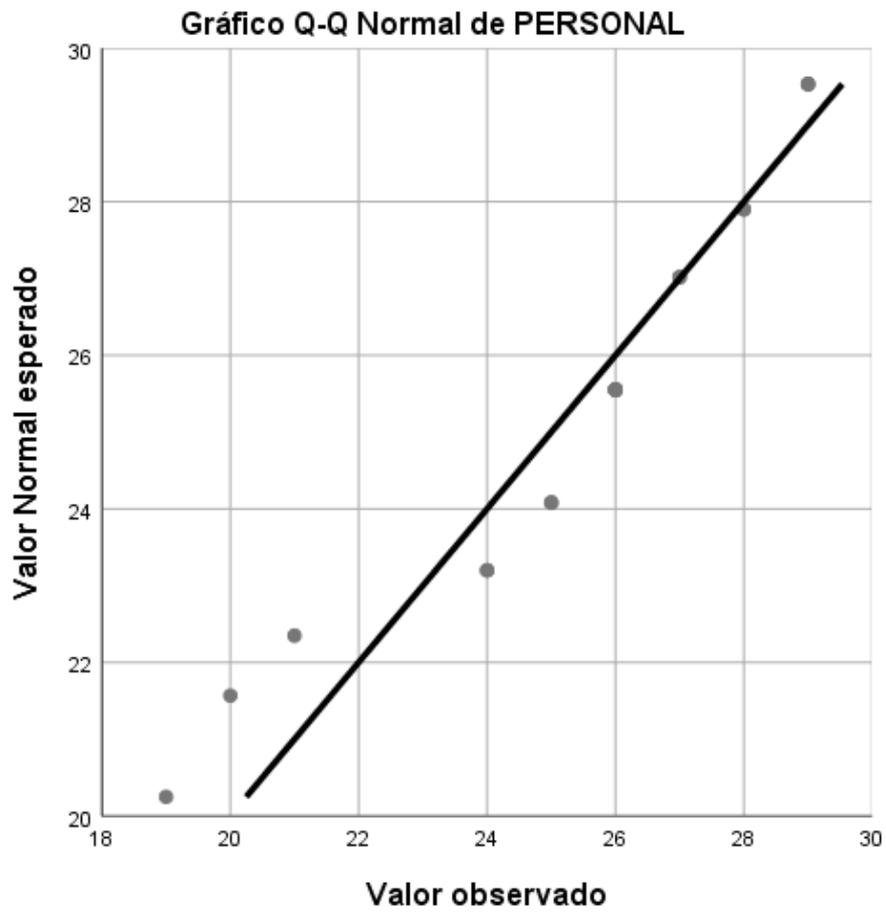
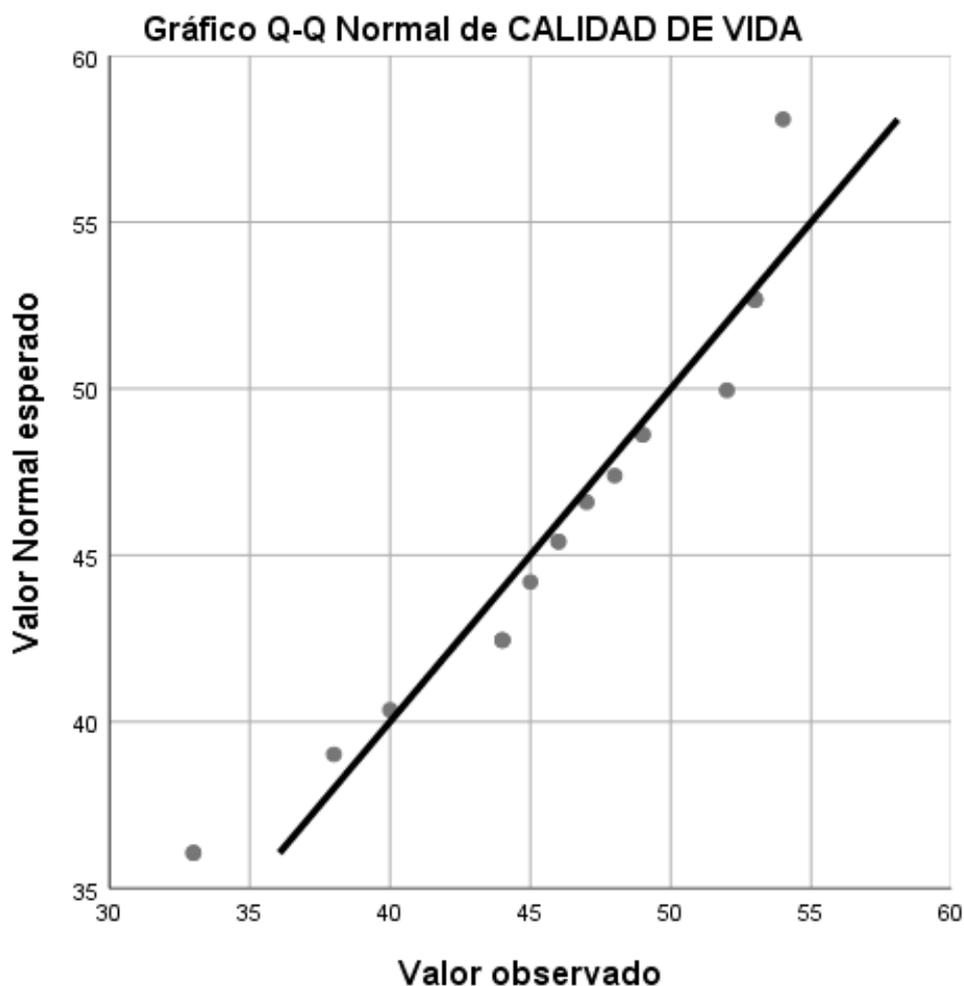


Gráfico 4 *Q-Q Normal de Calidad de Vida***Interpretación:**

Los Gráficos del N.º 01 y 02 representan los diagramas cuantílicos de cada una de las dimensiones de la Gestión de las Plataformas Itinerantes estos todos los gráficos Q-Q plot, exceptuando el Gráfico N.º 03 y 04 no evidencia alejamiento severo que puedan sustentar incompatibilidad con el supuesto de normalidad (se observa discurrir a la mayoría de los puntos de observaciones próximo sobre la línea recta de referencia). En el caso del Q-Q plot de la dimensión Personal los puntos de observaciones se alejan de la línea recta de referencia lo que sugiere alejamiento del supuesto de normalidad.

4.2.2 Test de Kolmogorov – Smirnov

Por otro lado, la prueba formal de bondad de ajuste Kolmogorov – Smirnov (Tabla N° 3) determina que las dimensiones siguen un modelo distribucional normal.

Tabla 4 Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra

DIMENSIONES		CALIDAD DE VIDA			
		GESTION PIAS	FINANCIAMIENTO	PERSONAL	VIDA
N°		20	20	20	20
Parámetros normales ^{a,b}	Media	29,75	16,70	25,55	46,20
	Desv.	2,552	2,080	2,837	6,363
	Desviación				
Máximas diferencias extremas	Absoluto	,138	,184	,213	,165
	Positivo	,116	,153	,112	,110
	Negativo	-,138	-,184	-,213	-,165
Estadístico de prueba		,138	,184	,213	,165
Sig. asintótica(bilateral)		,200 ^{c,d}	,074 ^c	,018 ^c	,159 ^c

a. La distribución de prueba es normal.

b. Se calcula a partir de datos.

c. Corrección de significación de Lilliefors.

d. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

4.3 Contrastación de Hipótesis

Para la verificación de las hipótesis de investigación se resume el cálculo de correlación no paramétrica de Spearman entre cada una de las dimensiones de la Gestión de las Plataformas de Acción Social con la dimensión de Mejora de la Calidad de Vida, asimismo, se acompaña el p-valor para cada uno los resultados anteriores (Tabla N° 03).

Ho: La Gestión de las Plataformas Itinerantes de Acción Social no influirán positivamente sobre la mejora de la calidad de vida de la población rural de la Amazonia del Perú región Loreto año 2018.

Ha: La Gestión de las Plataformas Itinerantes de Acción Social influirán positivamente sobre la Mejora de la Calidad de Vida de la Población rural de la Amazonia del Perú región Loreto año 2018.

Si el Valor p calculado ≥ 0.05 , se Aceptará Ho, pero, si el Valor p calculado < 0.05 , se Aceptará Ha.

Tabla 5 *Correlación entre la Gestión de las PIAS y la Mejora de la Calidad de Vida*

		Gestión de las Plataformas Itinerantes (Agrupada)	Mejora de la Calidad de Vida (Agrupada)
Rho de Spearman	Gestión de las Plataformas Itinerantes (Agrupada)	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,548*
		N	20
Mejora de la Calidad de Vida (Agrupada)		Coeficiente de correlación	,548*
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	,012
		N	20

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia a través del SPSS V25

Interpretación: los resultados obtenidos para comprobar la hipótesis general se ha obtenido a través del cociente de correlación de Rho de Spearman, cuyo valor es de 0.548 y el sigma (bilateral) es de 0.012, cuyo valor es resulta menor al parámetro teórico de 0.05, con el resultado podemos indicar que se afirma la hipótesis alterna, por el cual la Gestión de las Plataformas Itinerantes de Acción Social influye positivamente en la Mejora de la Calidad de Vida de la Población Rural de la Amazonía del Perú, Región Loreto año 2018, por los servicios que brinda estas plataformas en salud, educación y programas sociales.

1. Hipótesis específica 1

H₀: La Gestión de las Plataformas Itinerantes de Acción Social no influye positivamente en la calidad de vida de la población de la Amazonía del Perú, región Loreto año 2018.

H_a: La Gestión de las Plataformas Itinerantes de Acción Social influye positivamente en la calidad de vida de la población de la Amazonía del Perú, región Loreto año 2018.

Si el Valor p calculado ≥ 0.05 , se Aceptará H₀, pero, si el Valor p calculado < 0.05 , se Aceptará H_a.

Tabla 6 *Correlación entre la Gestión de las PIAS y Calidad de Vida*

		Gestión de las PIAS	Calidad de Vida
Rho de Spearman	Gestión de las PIAS	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	20
Calidad de Vida	Calidad de Vida	Coefficiente de correlación	,533*
		Sig. (bilateral)	,015
		N	20

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Interpretación: los resultados obtenidos para comprobar la hipótesis específica 1 se ha obtenido a través del cociente de correlación de Rho de Spearman, cuyo valor es de 0.533 y el sigma (bilateral) es de 0.015, cuyo valor es resulta menor al parámetro teórico de 0.05, con el resultado podemos indicar que se afirma la hipótesis alterna, por el cual la Gestión de las Plataformas Itinerantes de Acción Social influye positivamente en la Mejora de la Calidad de Vida de la población. Esta influencia positiva es en base a las cinco (05) campañas que realiza cada plataforma con un promedio de 273 000 atenciones por año aproximadamente.

2. Hipótesis específica 2

H₀: El financiamiento de las Plataformas Itinerantes de Acción Social no influye positivamente en la calidad de vida de la población rural de la Amazonía del Perú, región Loreto año 2018.

H_a: El financiamiento de las Plataformas Itinerantes de Acción Social influye positivamente en la calidad de vida de la población rural de la Amazonía del Perú, región Loreto año 2018.

Si el Valor p calculado ≥ 0.05 , se Aceptará H₀, pero, si el Valor p calculado < 0.05 , se Aceptará H_a.

Tabla 7 *Correlación entre Financiamiento y Calidad de Vida*

		Financiamiento	Calidad de Vida
Rho de Spearman	Financiamiento	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	20
	Calidad de Vida	Coefficiente de correlación	,272
		Sig. (bilateral)	,246
		N	20

Interpretación: los resultados obtenidos para comprobar la hipótesis específica 2 se ha obtenido a través del cociente de correlación de Rho de Spearman, cuyo valor es de 0.272 y el sigma (bilateral) es de 0.246, cuyo valor resulta mayor al parámetro teórico de 0.05, con este resultado podemos indicar que se afirma la hipótesis nula, por el cual el financiamiento de las PIAS no influye positivamente en la Mejora de la Calidad de Vida de la población, esto debido a que se cuenta con una partida presupuestal para garantizar la operación y mantenimiento.

3. Hipótesis específica 3

H0: El personal de las Plataformas Itinerantes de Acción Social no influye positivamente en la calidad de vida de la población rural de la Amazonía del Perú, región Loreto año 2018.

Ha: El personal de las Plataformas Itinerantes de Acción Social influye positivamente en la calidad de vida de la población rural de la Amazonía del Perú, región Loreto año 2018.

Si el Valor p calculado ≥ 0.05 , se Aceptará Ho, pero, si el Valor p calculado < 0.05 , se aceptará Ha.

Tabla 8 *Correlación entre Personal y Calidad de Vida*

		Personal	Calidad de Vida
Rho de Spearman	Personal	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	20
Calidad de Vida	Calidad de Vida	Coefficiente de correlación	,488*
		Sig. (bilateral)	,029
		N	20

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

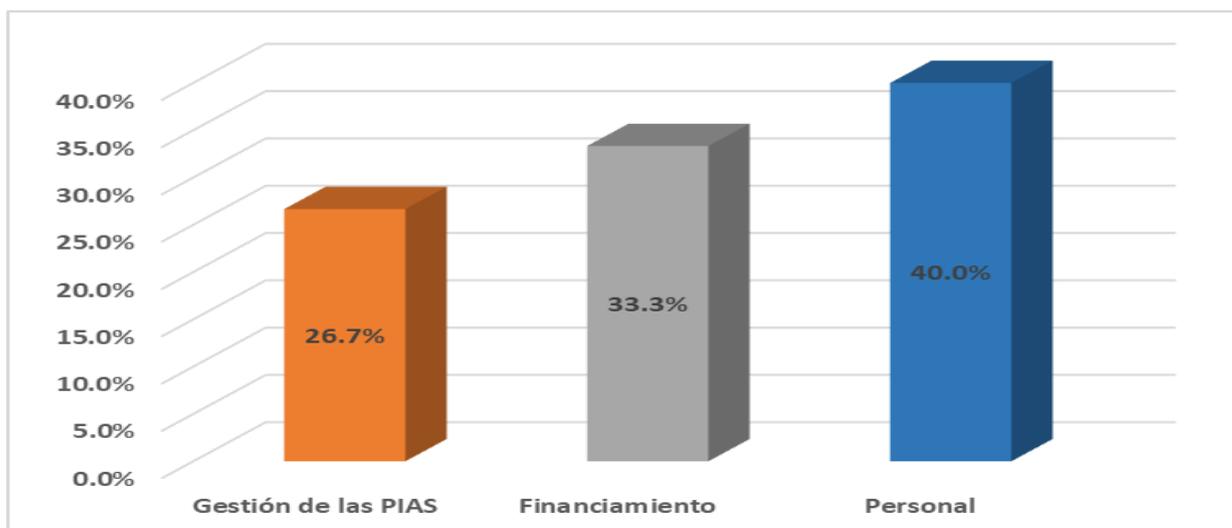
Interpretación: los resultados obtenidos para comprobar la hipótesis específica 3 se ha obtenido a través del cociente de correlación de Rho de Spearman, cuyo valor es de 0.488 y el sigma (bilateral) es de 0.029, cuyo valor resulta menor al parámetro teórico de 0.05, con el resultado podemos indicar que se afirma la hipótesis alterna, por el cual el personal de las PIAS influye positivamente en la Mejora de la Calidad de Vida de la población, esto es debido a que el personal cumple su rol de embarcarse por 45 días con el fin de atender a las poblaciones de las cuencas de los ríos Napo, Morona y Putumayo.

4.4 Interpretación

Interpretación: en la tabla 9, gráfico 5, podemos observar la importancia de las dimensiones de la variable independiente, Gestión de las Plataformas Itinerantes de Acción Social, la dimensión Personal tiene una frecuencia de 6 veces de acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta, con un porcentaje de 40.0%. En tanto la dimensión Gestión de las PIAS tiene una frecuencia de 4 veces con un porcentaje de 26.7%, siendo el más bajo.

Tabla 9 *Frecuencia porcentual de la variable Gestión de las PIAS*

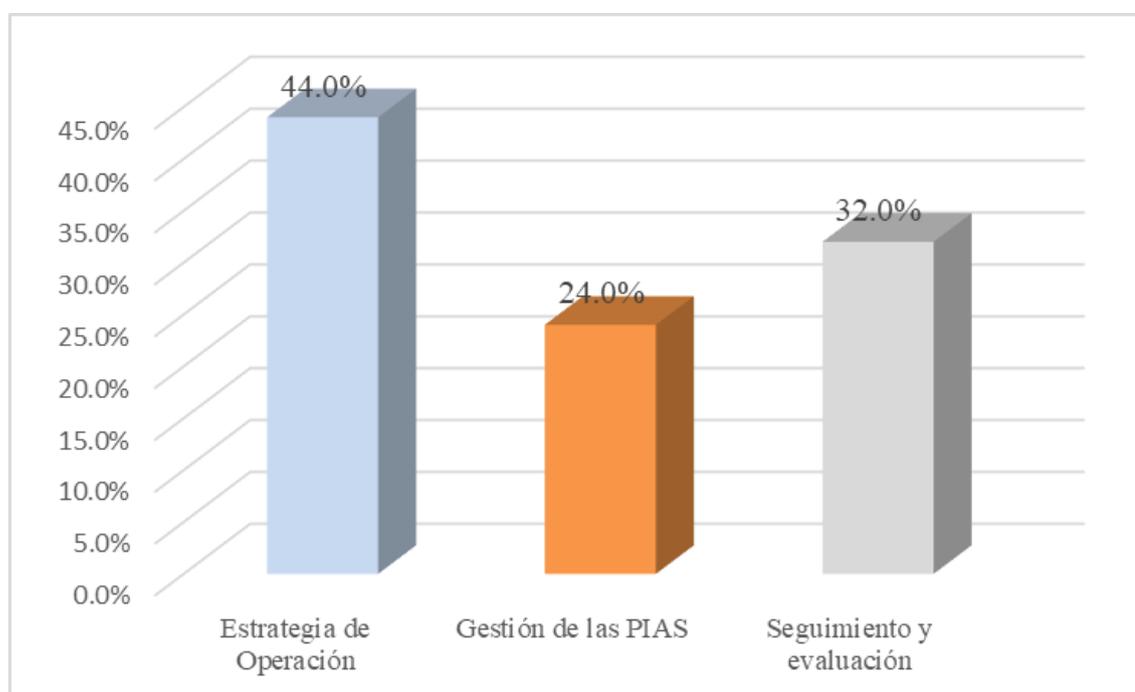
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Gestión de las PIAS	4	26.7%	26.7%	26.7%
	Financiamiento	5	33.3%	33.3%	60.0%
	Personal	6	40.0%	40.0%	100.0%
	Total	15	100%	100.0	

Gráfico 5 *Grafica porcentual de la variable Gestión de las PIAS*

Interpretación: en la tabla 10, grafico 6, a través de las encuestas se ha pretendido investigar si existen limitaciones en la gestión de las Plataformas Itinerantes de Acción Social, el cual se puede observar que el indicador con mayor frecuencia es la estrategia de operación con porcentaje de 44.0%, seguido de Seguimiento y Evaluación con un 32% y finalmente Gestión de las PIAS con 24.0%, esto nos demuestra que se tiene que establecer mejorar en la estrategia de operación a través del esfuerzo coordinado ente las Entidades involucradas, por ello se plantea la creación de la Autoridad Nacional de poblaciones vulnerables.

Tabla 10 *Frecuencia porcentual de los indicadores de la dimensión Gestión de las PIAS*

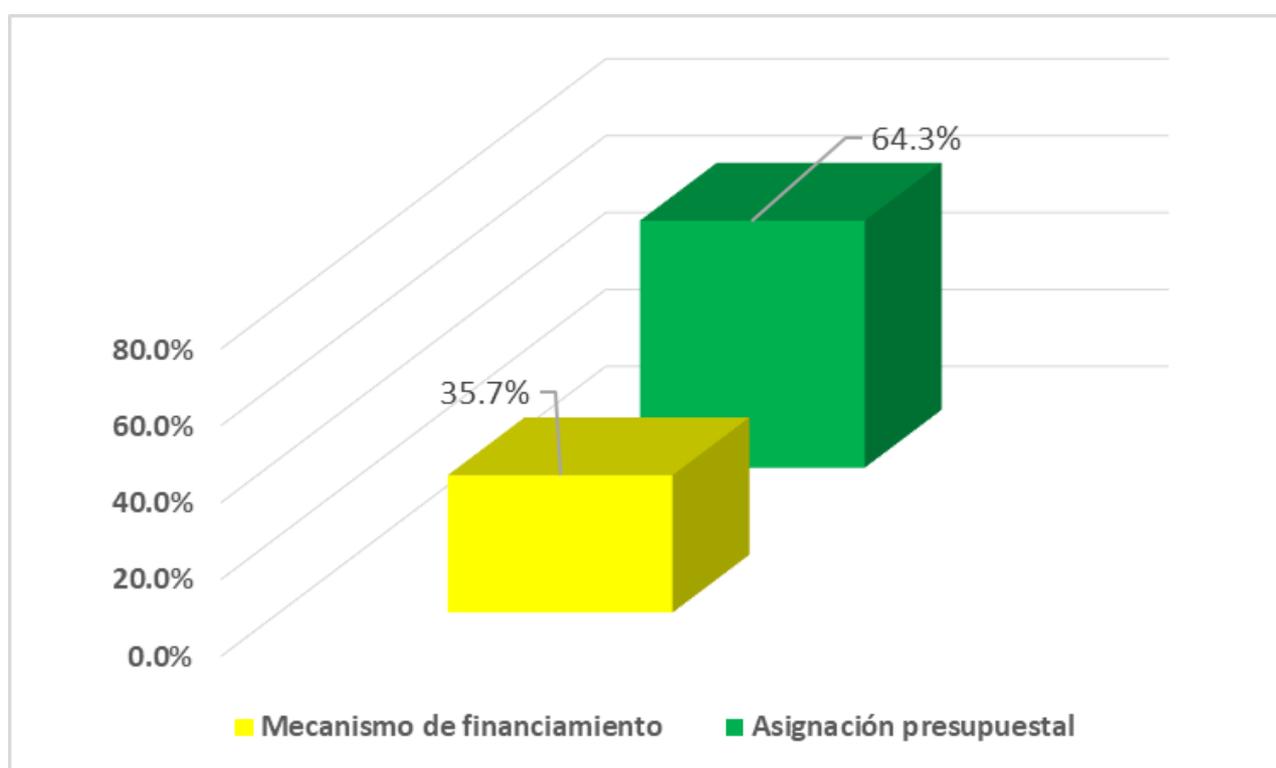
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Estrategia de Operación	11	44.0%	44.0%	44.0%
Gestión de las PIAS	6	24.0%	24.0%	68.0%
Seguimiento y evaluación	8	32.0%	32.0%	100.0%
Total	25	100%	100.0%	

Gráfico 6 *Grafica porcentual de los indicadores de la dimensión Gestión de las PIAS*

Interpretación: en la tabla 11, gráfico 7, a través de las encuestas se ha pretendido demostrar si existe limitaciones en el financiamiento de las PIAS, así como si existe una partida presupuestal para su operación, asimismo el indicador con mayor porcentaje es Asignación presupuestal con 64.3%, lo que demuestra que existe una partida presupuestal para las PIAS, en tanto se ha pretendido saber si pueden haber otros tipos de financiamiento distintos al asignado mediante recursos ordinarios, a fin de ampliar la cobertura de atenciones, esto nos ha arrojado con un 35.7% de acuerdo a los datos de la encuesta, lo que concluye es que sí puede haber otra fuente de financiamiento, como a través de organismo internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo.

Tabla 11 *Frecuencia porcentual de los indicadores de la dimensión Financiamiento*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Mecanismo de financiamiento	5	35.7%	35.7%	35.7%
	Asignación presupuestal	9	64.3%	64.3%	100.0%
	Total	14	100%	100.0%	

Gráfico 7 *Grafica porcentual de los indicadores de la dimensión Financiamiento*

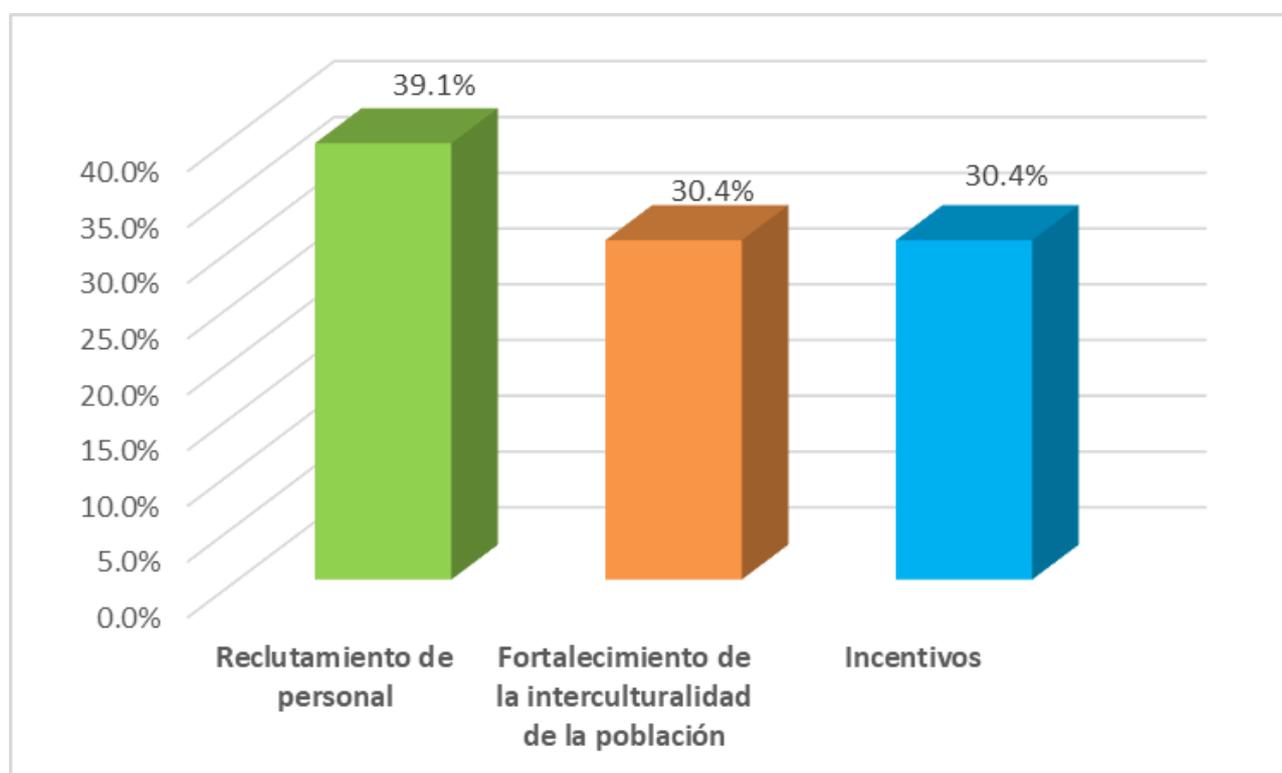
Interpretación: en la tabla 12, gráfico 8, se ha pretendido investigar el impacto de los indicadores de la dimensión de Personal en la gestión de las PIAS, de acuerdo a la encuesta se ha preguntado si se cuenta con el personal idóneo para la estrategia PIAS, así como problemas con el reclutamiento el cual se tiene un porcentaje alto de 39.1%, lo que demuestra que sí se cuenta con personal calificado, pero existe limitaciones en su reclutamiento, por lo que se debe de establecer condiciones atractivas para

incentivar al personal. Asimismo, se preguntó si existe limitaciones en el proceso de interculturalidad con las poblaciones rurales, el cual se ha evidenciado que sí existe, esta labor con la estrategia del caso debe ser priorizado por el Ministerio de Cultura, como aporte sería establecer casos prácticos y materiales audio visuales en las charlas de sensibilización al personal, el porcentaje de este indicador es de 30.4%. En cuanto al indicador de incentivo el personal no cuenta con algún mecanismo por lo que se propone establecer a través a través de las oficinas de personal becas educativas, vales de alimentos y talleres de fortalecimiento de capacidades.

Tabla 12 *Frecuencia porcentual de los indicadores de Personal*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Reclutamiento de personal	9	39.1%	39.1%	39.1%
	Fortalecimiento de la interculturalidad de la población	7	30.4%	30.4%	69.6%
	Incentivos	7	30.4%	30.4%	100.0%
	Total	23	100%	100.0%	

Gráfico 8 *Grafica porcentual de los indicadores de la dimensión Personal*



Interpretación: en la tabla 13, gráfico 9, a través de las encuestas se ha pretendido indicar si existe mejora en la calidad de vida de las poblaciones rurales de la región Loreto, el cual se evidencia que las Plataformas Itinerantes han realizado un total de 273 000 atenciones durante el año 2018, beneficiando a poblaciones y comunidades de las cuencas de los ríos Napo, Morona y Putumayo, llegando a zonas de frontera, lugar casi inaccesible donde nunca antes se había realizado presencia del Estado, ahora se brinda médicas, odontológicas, inscripción gratuita en el SIS, programas sociales, juntos, pensión 65, se realiza chequeos y controles de vacunas a recién nacidos y niños detectando si están con desnutrición crónica, se brinda medicinas entre otros, por ello su influencia positiva en la mejora de la calidad de vida, su frecuencia es de 5.8 de acuerdo a los resultados de la tabla.

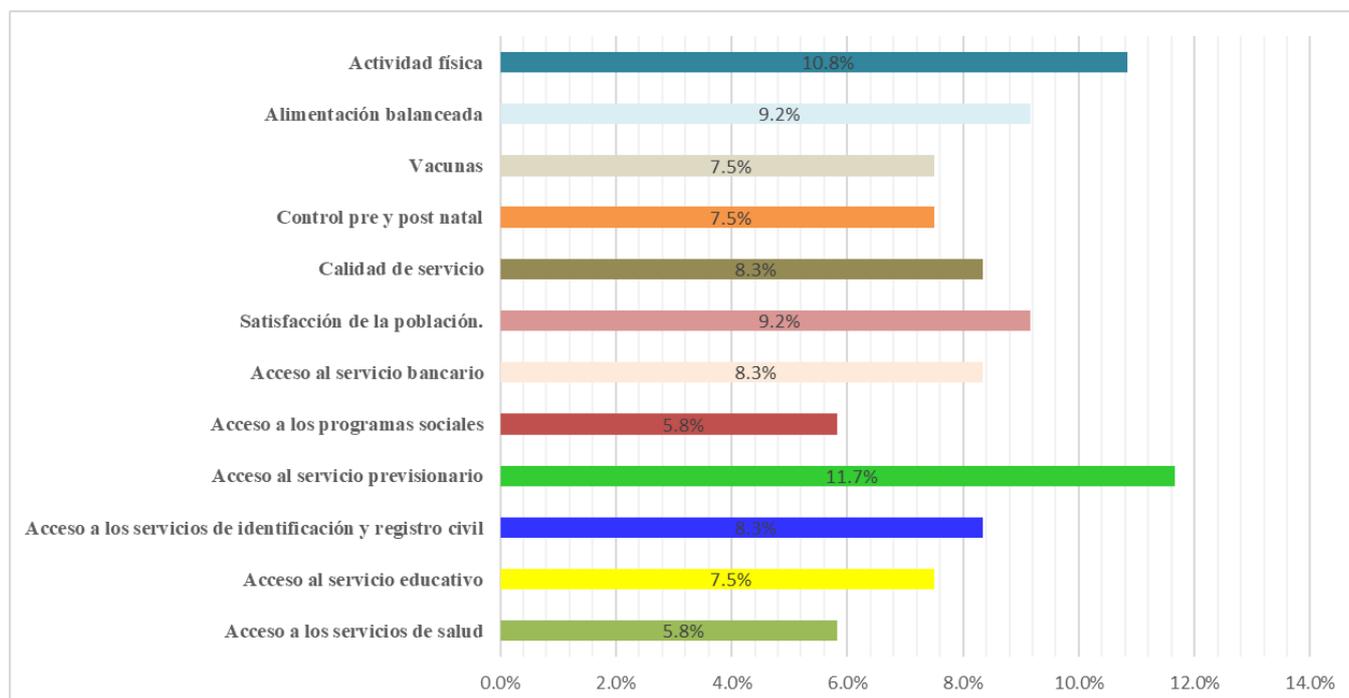
Asimismo, se ha procedido analizar el indicador acceso al servicio previsionario se preguntó si los pobladores de las zonas rurales contaban con algún sistema previsional, los resultados arrojaron que no se cuenta, por lo que se propone incorporar un mecanismo de sistema previsional en uno de los Ejes de la Política de inclusión social, a fin de mejorar su calidad de vida, se tiene un porcentaje de 11.7%, seguido del indicador actividad física, el cual se preguntó si realizaban algún tipo de actividad en bienestar de su salud, el cual se evidencia que existe limitaciones debido a la precariedad y las condiciones económicas en las que viven, con un porcentaje de 10.8%. En cuanto al indicador de Satisfacción de la población, se preguntó si los pobladores de las zonas rurales se encuentran satisfechos por los servicios que brinda las Plataformas Itinerantes, obteniéndose como respuesta que sí se cuentan satisfechos con un porcentaje de 9.2%. En cuanto al indicador de Alimentación balanceada, se preguntó si las madres gestantes y niños cuentan con una alimentación balanceada, los resultados mostraron que no cuentan con una buena alimentación, esto debido a su

condición económica por la que atraviesan, se cuenta con un porcentaje de 9.2%. En cuanto al indicador acceso a los servicios de identificación y registro civil, acceso a los servicios bancarios y calidad de servicio, presentan porcentaje de 8.3%, los resultados de la encuesta muestran que es importante que los pobladores tengan Documento Nacional de Identidad, para que puedan acceder a los programas sociales brindados por el Estado. Asimismo, dichos pobladores acceden a los servicios que ofrece el Banco de la Nación a bordo de las Plataformas, siendo esto un mecanismo de gran ayuda para cobrar por ejemplo cada dos meses su pensión 65 de S/.250 soles.

El indicador acceso a los servicios educativos, control pre y post natal y vacunas, tiene un porcentaje de 7.5%, los resultados de la encuesta demuestran que los pobladores acceden a estos servicios y reciben medicinas gratuitas.

Tabla 13 *Frecuencia porcentual de los indicadores de la Calidad de Vida*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Acceso a los servicios de salud	7	5.8%	5.8%	5.8%
Acceso al servicio educativo	9	7.5%	7.5%	13.3%
Acceso a los servicios de identificación y registro civil	10	8.3%	8.3%	21.7%
Acceso al servicio previsionario	14	11.7%	11.7%	33.3%
Acceso a los programas sociales	7	5.8%	5.8%	39.2%
Acceso al servicio bancario	10	8.3%	8.3%	47.5%
Satisfacción de la población.	11	9.2%	9.2%	56.7%
Calidad de servicio	10	8.3%	8.3%	65.0%
Control pre y post natal	9	7.5%	7.5%	72.5%
Vacunas	9	7.5%	7.5%	80.0%
Alimentación balanceada	11	9.2%	9.2%	89.2%
Actividad física	13	10.8%	10.8%	100.0%
Total	120	100%	100.0	

Gráfico 9 *Porcentaje de los indicadores de la dimensión Calidad de Vida*

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1 Discusión

- a) Garay, Meza y Silva (2018) en su trabajo de investigación “PIAS Lago Titicaca: Una Propuesta para un Mejor y Mayor Impacto Social”, muestra la importancia para los cual fue concebido las plataformas itinerantes, cuya finalidad es incrementar el acceso a los servicios públicos y programas sociales a las poblaciones que habitan en la Amazonía, a través de la articulación multisectorial, en esta misma línea podemos afirmar que está sucediendo en la región Loreto en las comunidades de las cuencas de los ríos Napo, Morona y Putumayo. Este trabajo de investigación tiene relación con la hipótesis específica 1 al afirmar que la Gestión de las Plataformas Itinerantes de Acción Social influye positivamente en la Mejora de la Calidad de Vida de la población rural de la Región Loreto, cuyo cociente de correlación de Rho de Spearman, cuyo valor es de 0.533 y el sigma (bilateral) es de 0.015, cuyo valor es resulta menor al parámetro teórico de 0.05, por la cual se afirma la hipótesis alterna. La Gestión de la Plataformas Itinerantes de Acción Social, está contribuyendo con brindar servicios básicos a las comunidades indígenas más vulnerables y más alejadas, de la región Loreto. El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social organiza a la poblaciones de las cuencas de los ríos a fin de que a la llegada de las PIAS puedan recibir las atenciones que necesitan.

Con el financiamiento se deberá construir nuevas Plataformas Itinerantes que lleguen a otras cuencas de la Amazonía del Perú, también la integración de nuevas entidades como por ejemplo Poder Judicial, Colegio de Notarios, Cofopri, entre otros.

Sin embargo como en toda gestión, se requiere mejoras que se pueden ir dando gradualmente de acuerdo a las experiencias vividas y compartidas con las entidades involucradas y con las poblaciones, estas mejoras deberían empezar con tener bien definido sus objetivos, metas, indicadores y acciones.

- b) BID (2018), el Banco Interamericano de Desarrollo, señala las formas de financiamiento para un país, que puede ser para gobierno central, provincial y municipal, así como organizaciones de desarrollo. Las áreas en la que ofrece financiamiento son salud, educación e infraestructura, con el asesoramiento técnico y financiero para aquellos países que trabajen para reducir la pobreza y desigualdad. En esta misma línea el gobierno peruano realiza los esfuerzos para reducir la pobreza y pobreza extrema en las zonas más vulnerables de nuestro país, El Programa de Acción para la Inclusión Social – PAIS, cuenta con la asignación presupuestal para llevar a cabo esta estrategia.

La prueba estadística para comprobar la hipótesis específica 2, se ha obtenido a través del cociente de correlación de Rho de Spearman, cuyo valor es de 0.272 y el sigma (bilateral) es de 0.246, cuyo valor es resulta mayor al parámetro teórico de 0.05, con el resultado podemos indicar que se afirma la hipótesis nula, por el cual el financiamiento de las PIAS no influye positivamente en la Mejora de la Calidad de Vida de la población.

Las plataformas itinerantes cuentan con un financiamiento, así como una partida presupuestal, lo que garantiza su operación, podría haber otras fuentes de financiamiento para ampliar la cobertura de atenciones otras zonas de la Amazonía.

c) Chiavenato, I (2007); en su libro de Administración de Recursos Humanos menciona sobre el proceso de reclutamiento de personal, el autor señala las técnicas y procedimientos para escoger candidatos potencialmente necesarios para la organización. Siguiendo la línea del autor es necesario que en el proceso de reclutamiento de personal se busque personas capaces de asumir compromisos sociales, como el caso de las PIAS cuya travesía a través de las cuencas de los ríos de la Amazonía demora 45 días, por ello el personal debe estar incentivado y motivado. La correlación con la teorías expuestas se ha podido demostrar a través de la prueba de hipótesis los resultados de la hipótesis específica 3 obtenido a través del cociente de correlación de Rho de Spearman, cuyo valor es de 0.488 y el sigma (bilateral) es de 0.029, cuyo valor es resulta menor al parámetro teórico de 0.05, con el resultado podemos indicar que se afirma la hipótesis alterna, por el cual el personal de las PIAS influye positivamente en la Mejora de la Calidad de Vida de la población.

Las personas constituyen el eje fundamental de una organización, por ello el proceso de reclutamiento de personal constituye un rol de mucha importancia dentro de las organizaciones, ya que va a depender el cumplimiento de metas, objetivos y tareas, las organizaciones deben de considerar un plan de desarrollo de capacidades y recompensas a través de incentivos y estímulos, a fin de que el personal se sienta motivado e identificado con su organización, estos incentivos deben estar de acuerdo al desempeño y logro de resultados del personal.

d) Significados (2017) menciona que la calidad de vida como concepto se refiere al conjunto de condiciones que contribuyen al bienestar de los individuos y a la realización de sus potencialidades en la vida social, también señala que comprende factores tanto subjetivos como objetivos, entre estos factores subjetivos se encuentra

la percepción de cada individuo de su bienestar a nivel físico, psicológico y social, y en los factores objetivos, por su parte, estarían el bienestar material, la salud y una relación armoniosa con el ambiente físico y la comunidad.

Las poblaciones tienen que tener el apoyo del Estado a fin de que mejoren su calidad de vida, si bien se realiza los esfuerzos en el Sector, Salud, Educación y Programas Sociales, no es suficiente, podemos mencionar que dichos pobladores no cuentan con un sistema previsional, ello debido a la pobreza por la que atraviesan, viven y se alimentan del día a día de las cosechas y trueques que realizan con otras comunidades, asimismo no cuentan con una alimentación balanceada ni realizan actividades físicas.

Las Plataformas Itinerantes, fueron concebidas para atender las necesidades básicas de estas poblaciones y mejorar en la medida posible su calidad de vida a través de los servicios que brinda, podemos mencionar el control de vacunas a niños y niñas, detección de desnutrición, anemia, entre otros. En un reportaje televisado por un canal de televisión denominado Cuarto Poder, se pudo constatar que a la llegada de la PIAS al poblado de Mangua, se logró salvar la vida de una mujer embarazada, la cual presentaba complicaciones.

La cobertura debe de llegar a toda la Amazonía del Perú, integrando más servicios, con la articulación de otras entidades.

VI. CONCLUSIONES

1. Se concluye que la gestión de las plataformas itinerantes de acción social influye positivamente en la mejora de la calidad de vida de la población rural de la Amazonía del Perú, región Loreto, Año 2018, por los servicios que brinda a las poblaciones rurales. La inversión realizada por el Estado en la ejecución de la obra fue de S/. 68 162 173.49 y la operación anual bordea los S/. 21 824 408, solo en el año 2018 se ha brindado 273 000 atenciones en los siguientes servicios: Salud a través de la Dirección General de Salud- Loreto (servicio de medicina, odontología, obstetricia, laboratorio, enfermería, tópico vacunaciones y control de crecimiento y desarrollo infantil); Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (programa Juntos, Pensión 65, y el Sistema de Focalización de Hogares); Banco de la Nación (ventanilla de pagos); Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (trámite de DNI, registro civil); Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA (Prevención y protección de a niños, niñas y adolescentes contra las drogas; Ministerio de Cultura (intérprete-mediador cultural, difusión y organización comunitaria); Ministerio de Educación (acompañamiento y asistencia técnica, pedagógica y administrativa a los docentes); Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables (programa nacional contra la violencia familiar y sexual, programa “juguemos”) y el Ministerio de Defensa-Marina de Guerra del Perú (con acciones sociales).

Asimismo, a fin de facilitar y dar continuidad a esta experiencia exitosa, se propone la creación de una Autoridad Nacional de las zonas vulnerables del País, cuya labor será la de supervisar y monitorear los proyectos que se desarrollen en las zonas vulnerables, así como garantizar su operación y mantenimiento. Esta creación de la Autoridad no demandará recursos al Estado y estará integrado por representante de los

Sectores competentes como Economía y Finanzas, Desarrollo e Inclusión Social, Mujer y Desarrollo Social, Educación y Salud, así como un representante de los Gobiernos Regionales y Locales, su creación será mediante Ley.

2. Se concluye que las Plataformas Itinerantes de Acción Social, cuentan con una partida presupuestal y un financiamiento que le permite, su operación, sin embargo, como aporte propongo que se pueden buscar otras fuentes de financiamiento como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a fin de ampliar la cobertura de Plataformas en otras cuencas de la Amazonía.
3. Se ha determinado que, en cuanto al personal de las Plataformas Itinerantes influyen positivamente en la mejora de la calidad de vida de la población rural de la Amazonía del Perú, región Loreto, Año 2018. Se deben de establecer mecanismos de incentivos al personal a través de becas de estudio, vales de alimentos y talleres de fortalecimiento de capacidades a fin de que el personal se sienta motivado e identificado con su labor, por otra parte, para el caso de interculturalidad con la comunidades, propongo elaborar una Guía de casos prácticos acompañados con materiales audio visuales con experiencias vividas en las comunidades, a fin de comprender su cosmovisión, hábitos, rutinas y su cultura de estas comunidades nativas.

VII. RECOMENDACIONES

1. En cuanto a la gestión de las Plataformas Itinerante se recomienda mejorar la gestión institucional, a través de una revisión integral de sus documentos de planificación, así como mejorar su estrategia de operación, en pro de una mejora gestión pública.
2. En cuanto al financiamiento de las Plataformas, se cuenta con una partida presupuestal y un financiamiento y los niveles de ejecución están por encima del 95%, se recomienda tener otras fuentes de financiamiento para agilizar la construcción de plataformas y con ello ampliar la cobertura de atenciones.
3. El personal es el eje fundamental en esta estrategia, por ello deben estar con una remuneración atractiva, motivados a través de un plan de incentivos que pueden ser cursos gratuitos de capacitaciones, vales de alimentación, bonos por cumplimientos de objetivos y un reconocimiento por las autoridades de su sector por el desempeño de sus funciones.
4. Para la mejora de la calidad de vida de las poblaciones rurales, el Estado tiene que implementar una estrategia a fin de que puedan tener un sistema previsionario, los programas sociales Juntos y Pensión 65, no son suficiente ante las necesidades que se presentan.

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Apaza, J. H. (2018). *La capacitación y la gestión de proyectos de inversión en la marina de guerra del Perú*. LIMA, LIMA, LIMA.

Apac, F. C. (2013). *Servendi*. Recuperado de Servendi:

<https://www.servindi.org/actualidad/80784>

Chiavenato, I. (2007). *Administración de recursos humanos*. México: McGRAW-HILL/Interamericana Editores, S.A. DE C.V.

Cienfuegos Spikin, I. (2016). *Tensiones y retos de la gestión pública*. Chile: RIL editores - Universidad Central de Chile.

Reniec (2019). *RENIEC*. Recuperado de RENIEC:

<https://www.reniec.gob.pe/portal/institucional.htm#>

El Comercio (2017). *Elcomercio.pe. Plataformas Itinerantes de Acción Social*. Recuperado de Elcomercio.pe: <https://elcomercio.pe/suplementos/contratado/marina-guerra-peru/caracteristicas-pias-1003074>

Deconceptos. (2019). Obtenido de DeConceptos. *Satisfacción*. Recuperado de:

<https://deconceptos.com/general/satisfaccion>

Ministerio de Economía y Finanzas (2019). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Recuperado de: <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-instrumento/directivas>

Fonseca, M. P. (2016). *Universidade Federal do Amazonas*. Recuperado de Universidade Federal do Amazonas:

[https://tede.ufam.edu.br/bitstream/tede/5463/5/Disserta%
c3%a7%c3%a3o_%20Marcello%20Pires%20Fonseca.pdf](https://tede.ufam.edu.br/bitstream/tede/5463/5/Disserta%c3%a7%c3%a3o_%20Marcello%20Pires%20Fonseca.pdf)

Joel Enrique Garay Roncal, E. A. (2018). *Pias Lago Titicaca: Una propuesta para un mejor y Mayor Impacto Social. Pias Lago Titicaca: Una propuesta para un mejor y Mayor Impacto Social. Lima, Lima, Perú.*

Jorge Enrique Vargas Gonzales; Alfredo Sarmiento Gómez (1997). *La Descentralización de los Servicios en Salud en Colombia.* Santiago de Chile, Chile, Chile.

Ministerio de Economía y Finanzas (2019). Recuperado de Ministerio de Economía y Finanzas:

<https://www.mef.gob.pe/es/politica-economica-y-social-sp-2822/750-preguntas-frecuentes-pol-econ/4861-94-que-programas-sociales-desarrolla-el-estado-y-como-se-clasifican>

Moore, M. (1995). *Gestión pública y creación de valor en el sector público.*

Mundial, B. (2019). *La inclusión financiera es un factor clave para reducir la pobreza e impulsar la prosperidad.* Recuperado de: Banco Mundial:
<https://www.bancomundial.org/es/topic/financiamiento/overview>

Peruano, E. (2011). *Normas Legales*, pág. 1.

Peruano, E. (2015). *Normas Legales*, pág. 1.

Poder, C. (2015). *Plataformas Itinerantes.* Recuperado de <https://youtu.be/OkDYMT9Yz1Y>

ONP (2019). *Oficina de Normalización Previsional.* Recuperado de Oficina de Normalización Previsional: https://www.onp.gob.pe/pensiones_peru_onp/sistema_previsional

Pública, S. D. (2019). *Secretaría de Gestión Pública.* Recuperado de Secretaría de Gestión Pública:

<http://sgp.pcm.gob.pe/funciones/>

República, C. D. (2002). *Ley Marco de la Modernización del Estado.* Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BCE7AB2E6434B55305257B890053B271/\\$FILE/02A08.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BCE7AB2E6434B55305257B890053B271/$FILE/02A08.pdf)

- Rogers, P. (2014). *La teoría del cambio, Síntesis metodológicas: evaluación de impacto n.º 2*. 16. Florencia , Italia: Centro de Investigaciones de UNICEF, Florencia. recuperado de https://www.unicef-irc.org/KM/IE/impact_2.php
- Rojas, M. A. (2019). *Situación Actual de la Educación en la Región Loreto*. Recuperado de PRO&CONTRA: <https://proycontra.com.pe/situacion-actual-de-la-educacion-en-la-region-loreto/>
- S.L, P. V. (2008). *Aspectos Prácticos de la Calidad en el Servicio*. Málaga, España, Esáña.
- Salud, O. M. (2016). *Organización Mundial de la Salud*. Recuperado de Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/es/news-room/detail/07-11-2016-pregnant-women-must-be-able-to-access-the-right-care-at-the-right-time-says-who>
- Salud, O. M. (2019). *Vacunas*. Recuperado de OMS: <https://www.who.int/topics/vaccines/es/>
- Salud, O. M. (2019). *Nutición OMS*. Recuperado de: <https://www.who.int/topics/nutrition/es/>
- Salud, O. M. (2019). *Actividad física OMS*. Recuperado de OMS: <https://www.who.int/dietphysicalactivity/pa/es/>
- Significados.com*. (2017). *Calidad de Vida.com*. Recuperado de: <https://www.significados.com/calidad-de-vida/>
- Social, M. d., & Consultor, I. d. (2018). *“Evaluación de diseño, procesos y resultados de las Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS)”*. Informe de evaluación. Elaborado por CCPM Grupo Consultor SAC, Lima, Perú.
- Soto, C. C. (2018). *Invierte.pe Nuevo Sistema de Inversión Pública*. Lima: Pacífico Editores S.A.C.

- Trabajo, O. I. (2019). *Servicio de Salud OIT*. Recuperado de OIT:
<https://www.ilo.org/global/industries-and-sectors/health-services/lang--es/index.htm>
- Vasquez, C. A. (2017). *Burócratas de la calle y brechas de implementación. El servicio Itinerante de identificación a las comunidades nativas de Loreto*. Lima, Lima, Lima.
- Villanueva, L. A. (2006). *Gobernanza y gestión pública*. México: FCE - Fondo de Cultura Económica.
- Who.int. (2011) *¿Cuál es la alimentación recomendable para el niño en sus primeros años de vida?*. Recuperado de
Who.int: <https://www.who.int/features/qa/57/es/>
- Who.int. (2019). *Atención primaria de salud* Recuperado de Who.int:
https://www.who.int/topics/primary_health_care/es/
- Andina (2018) *“Atenciones que brindaron las PIAS”* Recuperado de:
<https://andina.pe/agencia/noticia-mas-378000-atenciones-brindaron-pias-y-bap-loreto-y-puno-732756.aspx>

IX. ANEXOS

9.1 Anexo 1: Matriz de Consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA				
TÍTULO: GESTIÓN DE LAS PLATAFORMAS ITINERANTES DE ACCIÓN SOCIAL Y LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN RURAL DE LA AMAZONÍA DEL PERÚ				
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>¿De qué manera la gestión de la Plataformas de Acción Social (PIAS), influye en la calidad de vida de la población rural de la Amazonía del Perú, Región Loreto año 2018?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</p> <p>a) ¿De qué manera la gestión de las Plataformas Itinerantes de Acción Social influye en la calidad de vida de la población rural de la Amazonía del Perú, Región Loreto año 2018?</p> <p>b) ¿De qué manera el financiamiento de la de las Plataformas Itinerantes de Acción Social influye en la calidad de vida de la población rural de la Amazonía del Perú, Región Loreto año 2018?</p> <p>c) ¿De qué manera el personal de las Plataformas Itinerantes de Acción Social influye en la calidad de vida de la población rural de la Amazonía del Perú, Región Loreto año 2018?</p>	<p>Determinar la influencia de la gestión de la Plataformas de Acción Social (PIAS) en la calidad de vida de la población rural de la Amazonía del Perú, Región Loreto año 2018.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>a) Determinar si la gestión de las Plataformas Itinerantes de Acción Social influye en la calidad de vida de la población rural de la Amazonía del Perú, Región Loreto año 2018.</p> <p>b) Determinar si el financiamiento de las Plataformas Itinerantes de Acción Social influye en la calidad de vida de la población rural de la Amazonía del Perú, Región Loreto año 2018</p> <p>c) Determinar si el personal de las Plataformas Itinerantes de Acción Social influye en la calidad de vida de la población rural de la Amazonía del Perú, Región Loreto año 2018.</p>	<p>La gestión de las Plataformas Itinerantes de Acción Social influye positivamente en la calidad de vida de la población rural de la Amazonía del Perú, Región Loreto año 2018.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICOS</p> <p>1. La gestión de las Plataformas Itinerantes de Acción Social influye positivamente en la calidad de vida de la población rural de la Amazonía del Perú, Región Loreto año 2018</p> <p>2. El financiamiento de las Plataformas Itinerantes de Acción Social influye positivamente en la calidad de vida de la población rural de la Amazonía del Perú, Región Loreto año 2018</p> <p>3. El personal de las Plataformas Itinerantes de Acción Social influye positivamente en la calidad de vida de la población rural de la Amazonía del Perú, Región Loreto año 2018.</p>	<p>V.I. GESTIÓN DE LA PLATAFORMAS ITINERANTES DE ACCIÓN SOCIAL</p> <p>DIMENSIÓN: Gestión de las PIAS</p> <p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategia de Operación - Gestión de las Plataformas Itinerantes - Seguimiento y evaluación <p>DIMENSIÓN: Financiamiento</p> <p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mecanismo de financiamiento - Asignación presupuestal <p>DIMENSIÓN: Personal</p> <p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reclutamiento de personal. - Interculturalidad de la población. - Incentivos <p>V.D. CALIDAD DE VIDA.</p> <p>Dimensión: Calidad de vida</p> <p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acceso a los servicios de Salud - Acceso al servicio educativo - Acceso a los servicios de identificación y registro civil - Acceso a los programas sociales - Acceso al servicio previsionario - Acceso al servicio bancario - Satisfacción de la población. - Calidad de servicio - Control pre y post natal - Vacunas - Alimentación - Actividad física 	<p>Tipo: Aplicada</p> <p>Nivel: Explicativo</p> <p>Diseño: No experimental Transeccional</p> <p>Técnicas: Encuesta Análisis documental</p> <p>Instrumento: - - - Cuestionario -Ficha de registro</p> <p>Población: 22 servidores públicos conocedores del tema</p> <p>Muestra: Probabilística Total de la población de estudio.20</p>

Fuente: Autor

9.2 Anexo 2: Instrumento

Instrucciones:

Las siguientes preguntas tienen por objeto recoger información referente a la Gestión de las Plataformas de Acción Social y la Mejora de la Calidad de Vida de la Población Rural de la Amazonía del Perú, Región Loreto. Por favor señale con una X dentro del recuadro correspondiente a la pregunta, por favor asegúrese de que no deja ninguna pregunta en blanco.

Codificación				
1	2	3	4	5
Totalmente desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Variable Independiente:						
Gestión de la Plataformas Itinerantes de Acción Social						
Gestión de las Plataformas						
01	¿La estrategia de operación de las Plataformas Itinerantes presenta limitaciones?					
02	¿Se ha realizado algún tipo de acción que pretenda mejorar la estrategia de operación?					
03	¿Cree usted que debería ampliarse la cobertura de la PIAS?					
04	¿Cómo considera usted la gestión de las Plataformas Itinerantes?					
05	¿Considera que debe haber mayor participación de las autoridades?					
06	¿Existen problemas en la gestión que indiquen claramente los objetivos, metas e indicadores, así como el seguimiento y evaluación del programa de las Plataformas Itinerantes?					
07	¿Se realiza una memoria anual de los resultados obtenidos?					
Financiamiento						
08	¿Se cuenta con una partida presupuestaria para el financiamiento de las Plataformas Itinerantes?					
09	¿Cree usted que deba existir otra fuente de financiamiento de las PIAS?					
10	¿Resulta engorroso el proceso de asignación presupuestal?					

11	¿El presupuesto transferido por las entidades involucradas cubre la demanda requerida?					
Personal						
12	¿Se cuenta con el personal idóneo para atender los servicios de las Plataformas Itinerantes?					
13	¿Existen limitaciones en el reclutamiento de personal?					
14	¿Cree usted que existen limitaciones de interculturalidad con las poblaciones rurales de la región Loreto?					
15	¿Cree usted que se deba dar charla a las poblaciones rurales y al personal de las PIAS sobre el tema de interculturalidad?					
16	¿Existe limitaciones de incentivos para el personal a bordo de las Plataformas Itinerantes?					
17	¿Considera usted que deba implementarse algún tipo de incentivo al personal de las PIAS?					
Variable Dependiente: Mejora de la Calidad de Vida						
Calidad de vida						
18	¿Los pobladores de las zonas rurales de la región Loreto cuentan con acceso a los servicios de salud a bordo de las PIAS?					
19	¿Cree usted que deba implementarse otro servicio esencial en las PIAS?					
20	¿Se cuenta con acceso a la educación a los niños y asistencia técnica y pedagógica a los docentes de las zonas rurales de la región Loreto?					
21	¿Los pobladores de las zonas rurales de la región Loreto acceden a los servicios de identificación y registro civil a bordo de las PIAS?					
22	¿Los pobladores de las zonas rurales de la región Loreto cuentan con algún tipo de prestación previsional?					
23	¿Los pobladores de las zonas rurales de la región Loreto acceden a los beneficios de los programas sociales a bordo de las PIAS?					
24	¿Existe alguna entidad financiera a bordo de las PIAS?					
25	¿Cree usted que los pobladores de las zonas rurales de la región Loreto se encuentran conformes con los servicios que brinda las Plataformas Itinerantes?					
26	¿Considera usted que hay satisfacción por los pobladores de las zonas rurales de la región Loreto por los servicios que brinda las Plataformas Itinerantes?					
27	¿Existe un registro de control prenatal y post natal a bordo de las PIAS?					
28	¿Existen un control de vacunas a bordo de las PIAS?					
29	¿Las madres gestantes y niños cuentan con una alimentación balanceada?					
30	¿Los pobladores de las zonas rurales realizan actividades cotidianas en bienestar de su salud?					

Fuente: Autor

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente b) Mala c) Regular d) Buena Muy buena

Nombres y Apellidos:	Freddy Yuán Sagástegui Cae	DNI N°	18073116
Dirección domiciliar:	Jr. La Hiedra # 736 - Los Olivos	Teléfono / Celular:	485-1561 99205-7868
Título profesional	Abogado		
Grado Académico:	Doctor		
Mención:	Doctor en Derecho		


 Firma

Lugar y fecha: Lima, 18/7/19...

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 96/100

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente b) Baja c) Regular d) Buena

Muy buena

Nombres y Apellidos:	Crespo Tintuya Lizbeth Wenny	DNI N°	45598024
Dirección domiciliaria:	Av. Alcazar N° 100	Teléfono / Celular:	951717959
Título profesional	Mg. Gestión pública / Abogada.		
Grado Académico:	Magister.		
Mención:	Mg. Gestión pública.		



 Firma

Lugar y fecha:

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

95%

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente b) Mala c) Regular d) Buena e) Muy buena

Nombres y Apellidos:	ANGEL FORNADO MONTERO ROSAS	DNI N°	6976184
Dirección domiciliaria:	Jr. MONTERO ROSAS 1484 LIMA	Teléfono Celular:	6976184
Título profesional	A B O G A D O		
Grado Académico:	MAGISTER		
Mención:	DOCTORES UNIVERSITARIA		


 Firma
 Lugar y fecha: LIMA 14-07-2019

9.4 Anexo 4: PIAS Putumayo en Construcción Año 2015 y PIAS Morona



Fuente: Autor

PIAS Morona



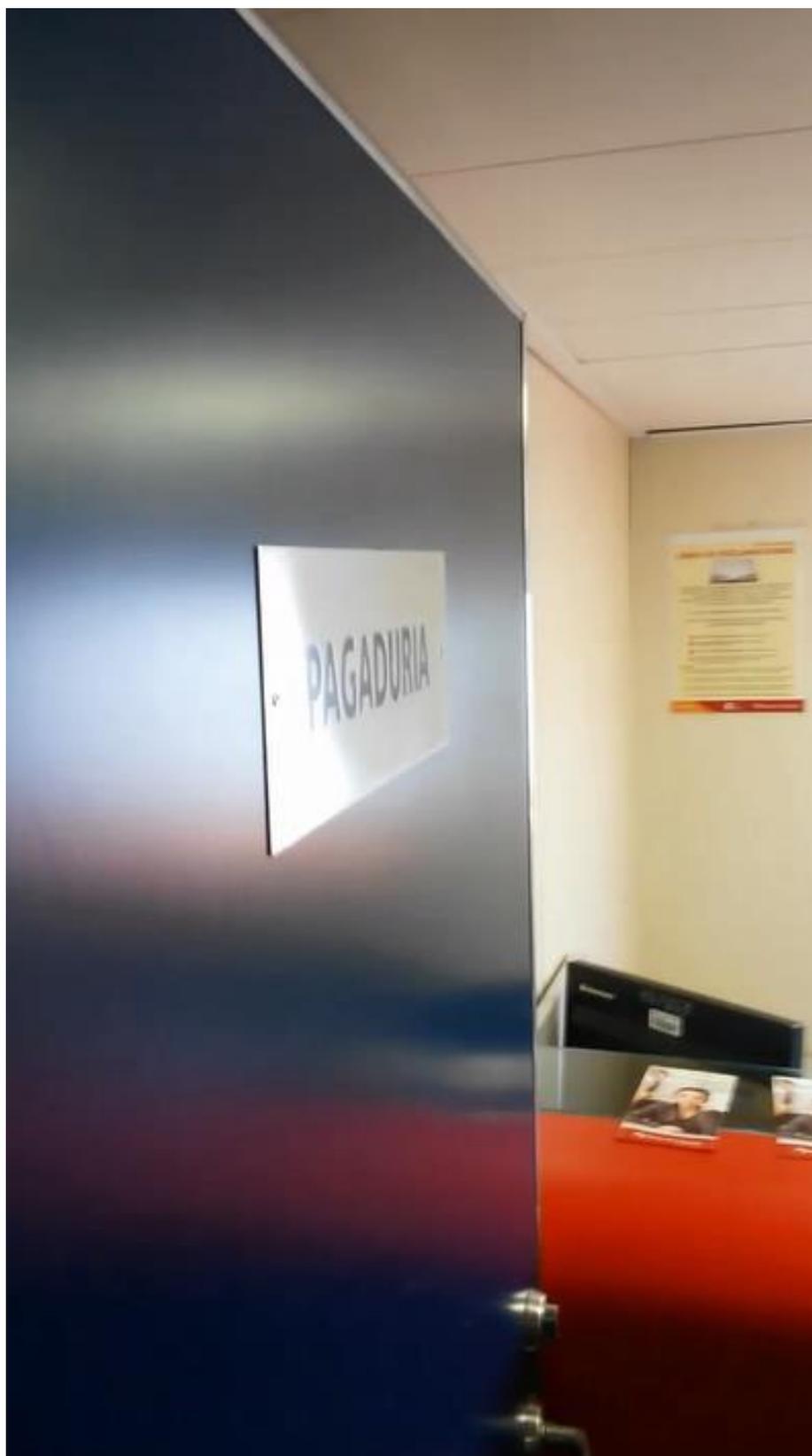
Fuente: Autor

9.5 Anexo 5: Cajero del Banco de la Nación



Fuente: Autor

9.6 Anexo 6: Compartimiento de Banco de la Nación



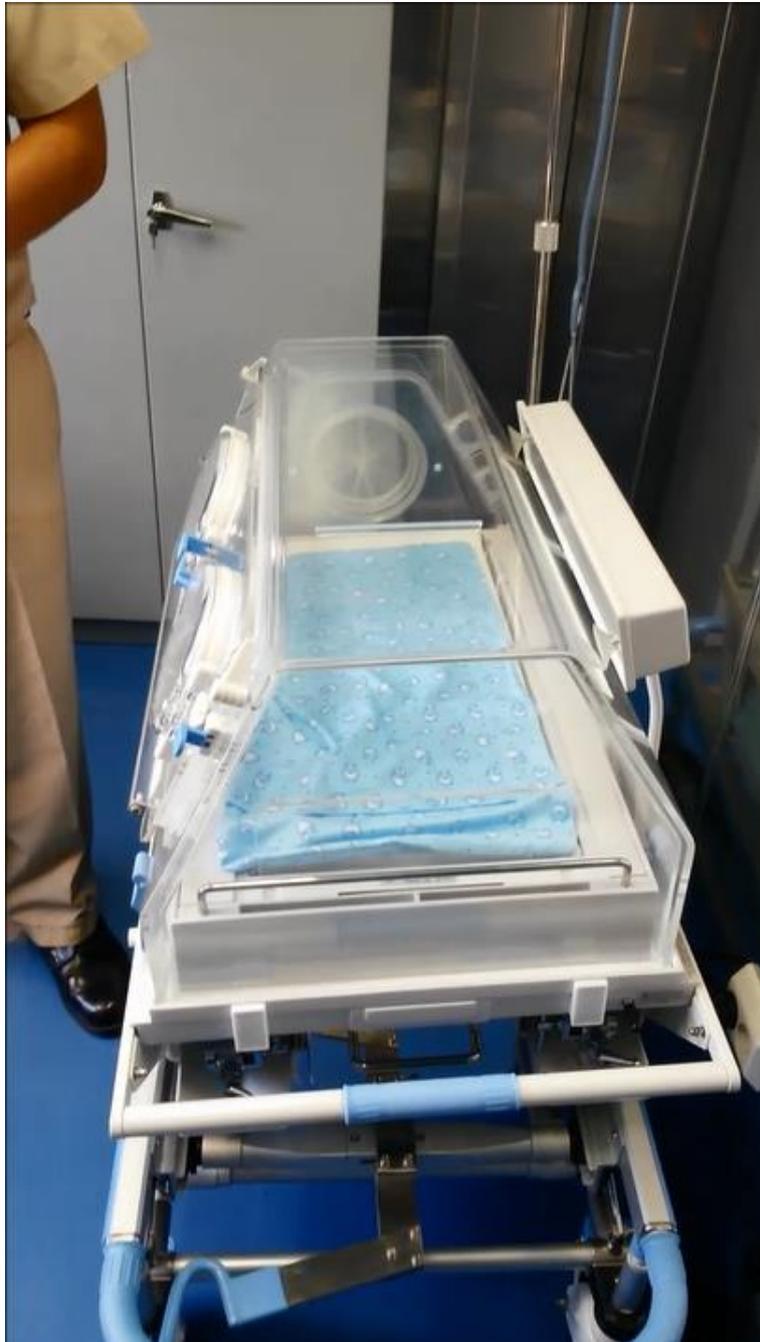
Fuente: Autor

Anexo 7: Sala de cirugía y parto



Fuente: Autor

9.7 Anexo 8: Incubadora



Fuente: Autor

9.8 Anexo 9: Sala de Odontología



Fuente: Autor

9.9 Anexo 10: Sala de Telemedicina



Fuente: Autor

9.10 Anexo 11: Compartimiento RENIEC



Fuente: propia del autor

9.11 Anexo 12: Compartimiento MIDIS y MINEDU



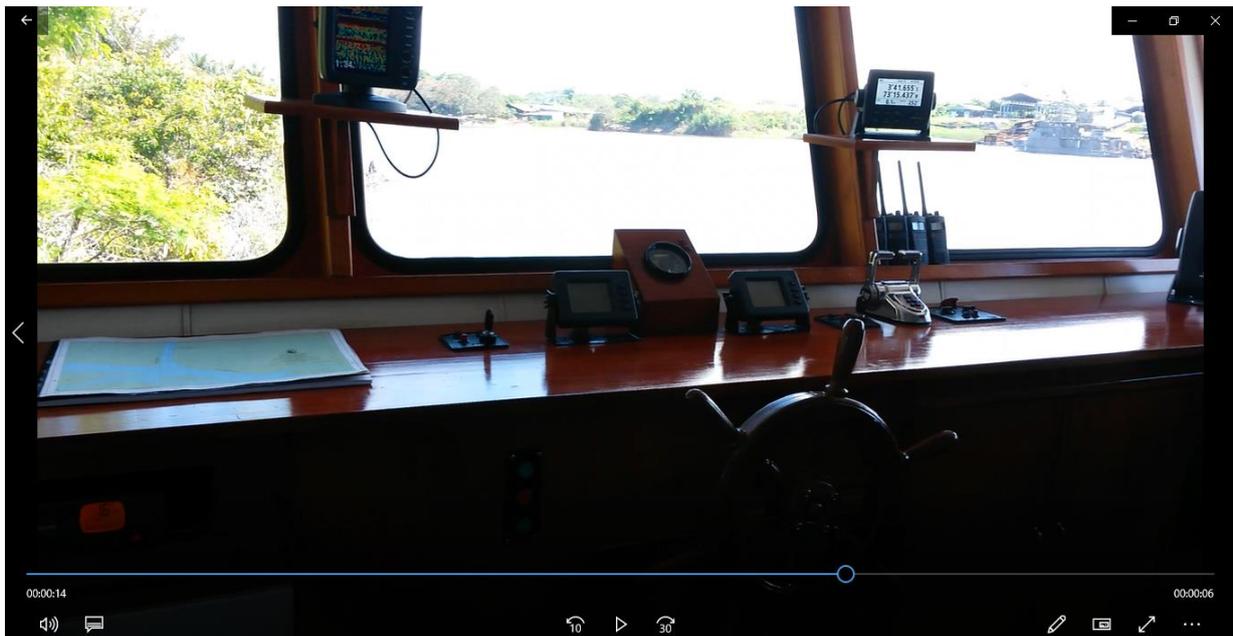
Fuente: Autor

9.12 Anexo 13: Compartimiento DEVIDA y MIMP



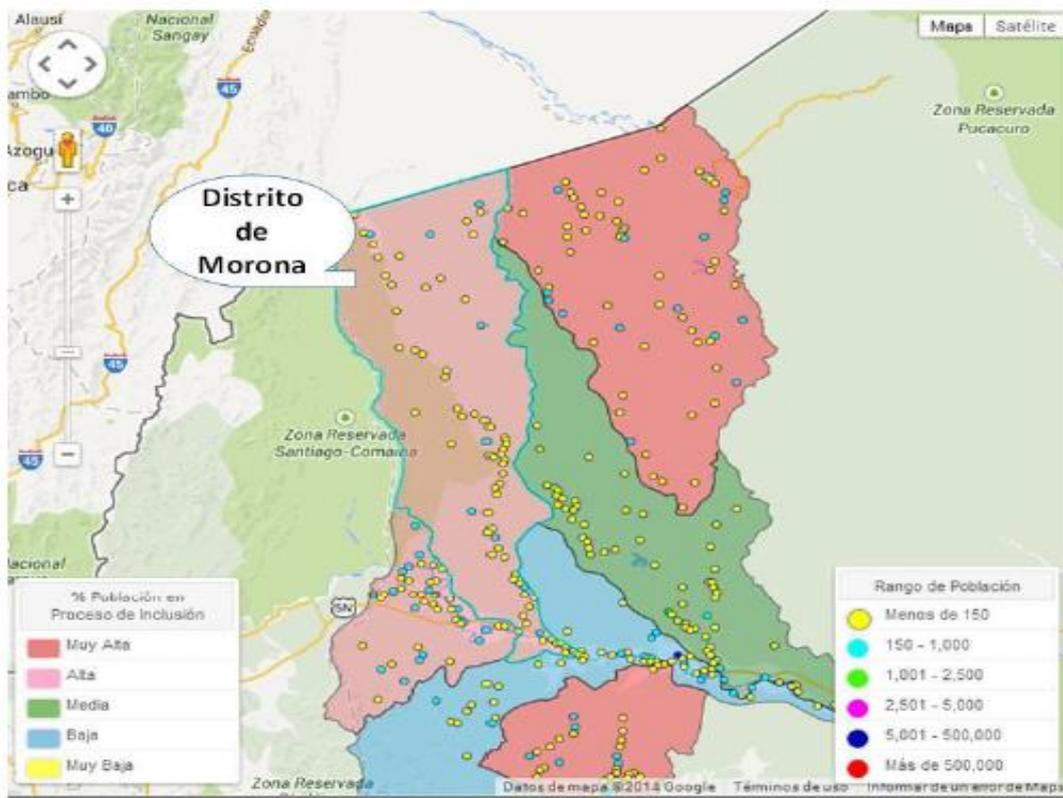
Fuente: Autor

Anexo 14: Puente de Mando PIAS Morona



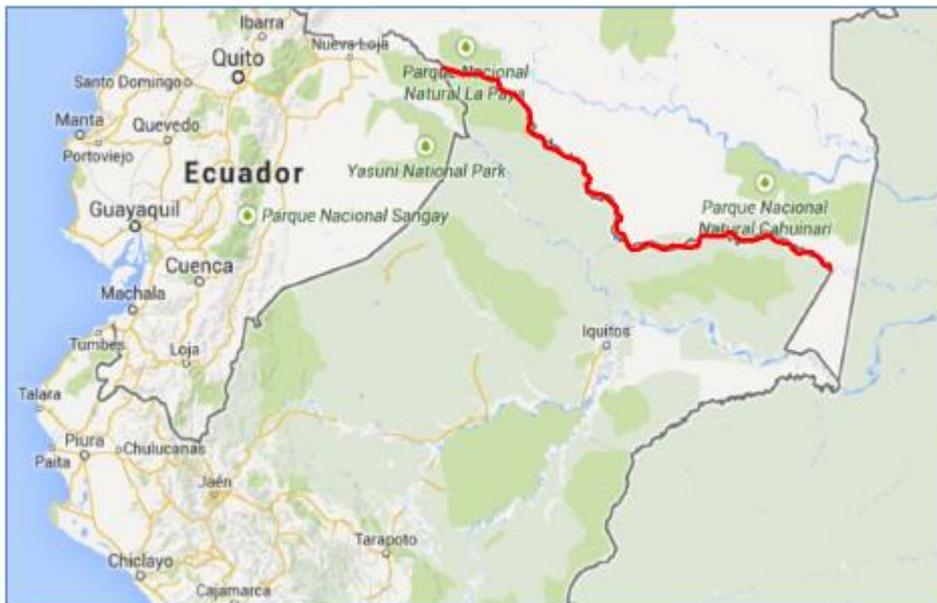
Fuente: Autor

9.13 Asentamiento poblacional Morona



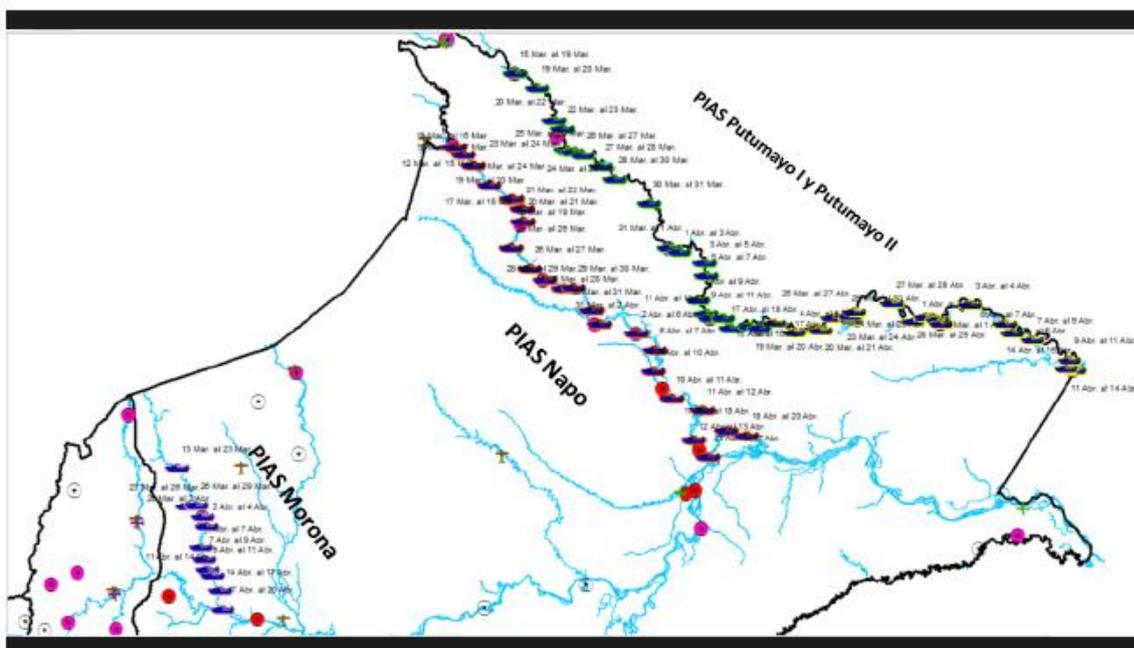
Fuente: MIDIS

9.14 Ubicación del recorrido de la PIAS Putumayo



Fuente: PIP Putumayo

9.15 Rutas de las PIAS



Fuente: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, 2017